

Disciplina política

Forzoso es que situemos la cuestión en sus verdaderos términos puesto que la prensa nacionalista, para salir del paso, hace cuanto puede para embarrullarla y atribuye a la prensa tradicionalista cosas que no ha dicho.

No hemos nosotros deducido consecuencia alguna política de la Circular del Excelentísimo Señor Arzobispo de Valladolid, ni se nos ha ocurrido nunca pensar que en ella se falle el pleito político que plantean los partidos nacionalistas vascos; el que ampara en esta desdichada cuestión a Arantzadi y él o los que recogerían las masas obreras que dijo "Euzkadi" puede perder la religión sin que un sólo afiliado abandone el nacionalismo.

Quien la atribuyó con manifiesto error y ofensa para su autor, el propósito por lo menos secundario, de fallar esta cuestión, fué Arantzadi en su primer artículo, "Templo Nacional", y si alguien lo niega reproduciremos el texto que no deja lugar a dudas. Artículo que movió las protestas y las cartas del Dr. Gandásegui y de los vascos residentes en Valladolid.

La tesis de "Euzkadi", falsa y ofensiva para el Prelado de Valladolid, como primera consecuencia, tiene la de privar a Euzkaterria de los beneficios de la Gran Promesa. Y esto sobre todo en esta etapa de tribulación para la Iglesia y los católicos españoles, incluidos los vascos, no podríamos dejarlo pasar sin protesta. Es un consuelo demasiado dulce para que renuncie el pueblo vasco a él en virtud del mandato de un político. Es creencia muy arraigada en nuestro pueblo, pilar firmísimo de su devoción al Sagrado Corazón, desde los tiempos del P. Cardaveraz, entusiasta paladín y colaborador del P. Hoyos. Al romper lanzas por ella, las rompíamos por una muy característica devoción de los euskaldunes. El amor a las tradiciones, usos y costumbres de nuestro pueblo, ha sido también causa de que saliéramos al paso de la tesis antivasca sostenida por Arantzadi y hecha suya por el partido.

Guiado por el absurdo, ha llegado Arantzadi a poner en duda la autenticidad de la Gran Promesa, basándose en una falsa interpretación de las palabras de Jesucristo y a pretexo de que no ha recaído sobre ella definición dogmática, con lo cual Euzkaterria y España entera se verían privadas de este consuelo.

Como este pretexto puede en la sencilla fe del pueblo, ser causa de grave perturbación, queremos añadir a lo ya dicho para quitarle todo fundamento, que el insigne moralista P. Ferreres en sus Instituciones Canónicas, obra de texto en muchos seminarios, distingue en la fe la que llama fe católica, o sea la que cree lo que no solamente ha revelado Dios, sino que también nos es propuesta por la iglesia como de fe, y la fe que llama divina en virtud de la cual creemos lo que Dios ciertamente nos revela "pero que la Iglesia no nos lo propone para que lo creamos, como sería si creyéramos alguna revelación particular."

Hemos tenido que protestar de la especial concepción que los nacionalistas tienen de lo que es un Partido Político en relación con estas cuestiones, nosotros, que somos políticos y a un partido político estamos afiliados, no permitiríamos que sus autoridades pretendieran guiar nuestras conciencias en cosas de fe y se permitieran, por su estricta autoridad política, poner en duda una revelación divina, cuya creencia merece el aplauso de nuestro Prelado diocesano.

Frente al texto que sigue del artículo de ayer de "Euzkadi", muy significativo y de transparente intención, precisamente por figurar en dicho artículo, también hemos de protestar que no es este el concepto que tenemos de la autoridad y de la disciplina políticas. La garantía única que nosotros, los tradicionalistas, vemos en el orden de cosas que a la Iglesia afecta, está exclusivamente en la jerarquía eclesial en comunión con el Papa; en orden religioso o religioso-político, no preguntaremos nunca qué hemos de creer a las autoridades políticas, sino a las enseñanzas de la Iglesia. Claro está que nunca nuestras autoridades exigirán de nosotros esta sumisión. Nosotros lo debemos todo a Dios y muchísimo a la Iglesia, a nuestras respectivas familias, a nuestra región, a nuestra patria, y esto no lo cederemos nunca al partido político, y frente a él nos pondríamos sin titubear si nos exigiera el sacrificio de alguno de estos deberes.

Y dicho esto, léase el texto de "Euzkadi":
"Y católico, verdaderamente católico, racial y fundamentalmente católico, que no sujeto a vaivenes de histerismo a merced de la corriente de un día, el pueblo vasco se deja ganar, está ganado ya, por el Partido Nacionalista Vasco; porque él ofrece, en este orden de cosas, la garantía que nadie puede ver en el revuelto caos que las demás agrupaciones políticas forman en derredor de nuestra organización."

"Y así se alza el Partido Nacionalista Vasco, entre ruinas. El partido que no es sólo nuestra fuerza, sino también nuestro orgullo. Qué es nuestra salvación y nuestro consuelo. Al que debemos, por egoísmo, nuestra sumisión, nuestra obediencia, nuestra disciplina hasta el sacrificio. Al que debemos todo, porque todo ha de concedernos un día. Al que estamos obligados a redoblar, si es posible, nuestro amor, para contrarrestar el odio con que redoblamente le honran los enemigos de la patria porque ven en él, precisamente, la concreción de la patria misma, su encarnación más genuina, veraz y representativa."

"El Partido Nacionalista Vasco tiene derecho a exigir todo eso de sus afiliados, y eso exige. Pero, ¿no tendrá derecho también a exigir algo de quienes se hallen fuera del cuadro de nuestra organización."

A esto sigue el texto que reproducimos ayer.

Noticias diversas

Se espera que de un momento a otro se plantee la crisis parcial

LAMENTACIONES

Madrid, 12.—El señor Royo Villanova se lamentaba a última hora de la tarde en los pasillos de la Cámara de la actitud del grupo de la "Ceda" oponiéndose a que obtuviera acta de diputado por Zaragoza don Darío Pérez, en lo que él tenía el mayor interés. Pero al fin se ha conseguido que este señor ocupe su escaño.

Agregaba Royo Villanova que a él que había hecho toda la campaña con las derechas, levantando su bandera y obteniendo muchas actas por sus propagandas, no cabía darle esa correspondencia, de la que estaba francamente dolido.

—Menos mal—decía—que a última hora, Gil Robles me ha dado toda clase de explicaciones.

Dirigiéndose al sacerdote diputado, señor Guallart, exclamó:

—De manera que yo saco a Santo Tomás y luego los curas votan en contra.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 12.—Se han cursado las citaciones para que la Comisión de Estatutos se reúna mañana, a las cuatro de la tarde.

Esta primera reunión, sólo se dedicará a la constitución oficial de la Comisión y acaso al nombramiento de

charla le invitase a dar su opinión, repuso:

—Lo importante es la forma en que se va a financiar el proyecto y quienes serán los beneficiados.

Los socialistas—añadió—hace tiempo que queríamos enfocar tan difícil asunto.

Se aseguraba esta noche en el Congreso que el ex ministro de Industria y Comercio señor Gordón Ordax, presentará en la Cámara un proyecto de ley, aliviando la crisis obrera.

Este proyecto estará en oposición al presentado por la "Ceda".

IMPRESION POLITICA

Madrid, 12.—La nota política de la jornada han sido los comentarios que se han hecho acerca de la entrevista que el presidente del Consejo y varios ministros han tenido con el señor Alba.

A pesar de que tanto el señor Lerroux como Martínez Barrios han quitado importancia a la conversación sostenida con el presidente de la Cámara, lo cierto es que esta entrevista ha sido en extremo interesante.

Como se sabe, el señor Alba desea llevar a la resolución soberana del Parlamento, la suerte que hayan de seguir las Comisiones de responsabilidades, en especial la de Jaca que aún está funcionando.

Este ha sido el asunto que ha lle-

tivo de la próxima dimisión del señor Rico Avello.

Desde luego se sigue afirmando que Martínez Barrios pasará a la cartera de Gobernación, pero esta noche se decía que en vez de hacerse cargo de la cartera de Estado el señor Lerroux, como se ha anunciado, sería nombrado ministro de este departamento el señor Armasa.

Claro es que esta noticia no puede recogerse por hoy más que a título de rumor, ya que no parece ser un secreto el deseo del Gobierno de dirigir personalmente el ministerio de Estado cuando su actual titular pase a la embajada de España en el Vaticano.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 12.—Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Obras Públicas para proceder a su constitución.

El señor Blanchi, diputado radical, propuso para la presidencia a don Abilio Calderón.

Indalecio Prieto propuso a D. Manuel Irujo Pardo.

Don Abilio Calderón manifestó que no podía retirarse su candidatura porque era acuerdo del Gobierno.

Puesta a votación resultó elegido el señor Calderón.

Después se hicieron las restantes designaciones.

UN RUEGO

Madrid, 12.—El diputado a Cortes don Basilio Alvarez ha anunciado un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que se equiparen los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros a los jefes y oficiales de la Guardia civil.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 12.—La Comisión de Incompatibilidades se reunió ayer tarde para estudiar el caso del señor Irujo, que es presidente de la Asamblea de Transportes.

La Comisión estimó que dicho cargo no es incompatible con el de diputado.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, respecto a lo sucedido anoche manifestó que, según las

Al público

Los chóferas de punto no asociados Angel Gz. de Segura, Antonio Carreras, Luis Díaz y Cruz, Antonio Uriarte, Félix Luzuriaga, Arcadio Pinedo, Luis Díaz, Ismael Aguirre, Domingo Maíllo, Francisco Lahidalga, Zacarías Rojo y el Navarro.

Ponen en conocimiento de sus clientes y público en general que son completamente ajenos al teléfono 1167 y que seguirán recibiendo avisos en el Bar Gau-Txori y en el teléfono público 1025 (Kiosko), donde serán debidamente atendidos.

noticias que tenía, en la calle de Alcalá sonó un disparo. La fuerza pública al oírlo intervino y detuvo a Felipe Gómez, empleado, que vive en la calle de Andrés Mellado, 78, y a Manuel Contreras, de 14 años, domiciliado en la Plaza del Progreso.

Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas y una disparada. Dijo que el arma se la había encontrado debajo de un automóvil.

En la calle de Nicolás María Rivero, agregó el señor Rico Avello, junto a la de Alcalá, discutieron varios individuos y de las palabras pasaron a los hechos.

Se produjo un disparo que mató a Francisco de Paula Sempol Cortés, de Palma de Mallorca.

En Cuatro Caminos, a las ocho y veinte de la noche se produjo una colisión entre vendedores de periódicos extremistas y el fascista. Las fuerzas intervinieron y procedieron a la detención de varios sujetos, a cuatro de los cuales se les ocuparon porras. Ocho de los detenidos eran fascistas o simpatizantes y tres comunistas.

En varias Casas de Socorro fueron asistidos algunos de los que colisionaron, de heridas leves.

También recibieron asistencia el médico, don Miguel Beglisa, de 26 años, con domicilio en Alcalá, 35, y Guillermo Ruiz, habitante en Jenner, 6.

¡Vivo Español!

El exredactor jefe del "Heraldo de Madrid" hasta fecha reciente, cuenta el estupor producido a un súbdito yanqui al contemplar la terrible reacción que en el Parlamento español provoca el intolerable grito de ¡Viva España!

Yo ya no doy ningún valor a mis comprobaciones, no creo en nada, no estoy seguro de nada. Esta corta permanencia en España me ha convertido en un hombre vacilante y dubitativo, en una especie de príncipe de Dinamarca con pronunciado acento americano. Ayer estuve en el Congreso. En medio de un incidente tumultuoso un señor diputado lanzó un estentóreo ¡Viva España!, y cuando yo creía que aquel grito tendría la virtud de unir a todos los discrepantes, comprobé con estupor que aumentaba la discordia y que unos señores se sentían agraviados personalmente por el patriótico deseo de su compañero de legislatura de que viviese España. Como si el grito hubiera resonado en Flandes lanzado por un capitán de los Tercios, o en Cuba durante la guerra colonial, o en el campo sublevado de África el año 21, así produjo una violenta actitud de repulsa en pleno parlamento español... ¿usted me puede explicar esto? No; ni usted ni nadie. Y como son ya demastadas cosas inexplicables e incomprensibles; como la vida de España parece deslizarse por el signo del absurdo y la arbitrariedad; como la lógica está en fracaso permanente y hay una desconcertante subversión de todos los principios que me tiene desorientado y confuso hasta el punto de no saber exactamente si yo soy yo o soy Roosevelt, a América me vuelvo, a California, donde yo, que amo sinceramente a España, puedo gritar mi amor sin que, como en la Cámara española, me rodee una teoría de puños crispados y unas gargantas epilépticas me apedreen con los más insospechables dierterios. A América me vuelvo, y cuando sea posible en España pedir que viva España, sin incurrir en las iras de los españoles... póngame un cable amigo mío.

(De "La Epoca", del 9 del corriente mes y año).

Pues si el buen súbdito y excelente patriota yanqui, llega a recoger lo más saliente de cuanto a propósito, de en, por y sobre el grito espontáneo de ¡Viva España! se dijo y comentó en los pasillos del Congreso, hubiera experimentado doble decepción... y triplee y más amarga aún, si hubiese leído después, los desatinados comentarios y las interpretaciones desfachadamente tendenciosas de los diarios más o menos "izquierdistas", como ahora se dice.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

¡VIVA ESPAÑA ANTE TODO!
¡¡VIVAAA!! mal que les pese.

Conferencia importante

Mañana sábado, día 13, a las OCHO de la noche, en el salón de recreo de la Casa Social Católica, se celebrará una importante conferencia en la que hará uso de la palabra el nuevo Consiliario de la Casa

Don Luis Vélez de Mendizábal.
¡Obreros católicos, acudid todos a este acto!

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167.

AVISE A ESTE TELEFONO

Revista de mercados La sesión del Concejo

MERCADOS Y NOTAS AL DIA

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de esta ciudad ha estado muy concurrido. Aldetail rigieron estos precios: Trigo, los 43,24 kilos, 21 pesetas. Idem fanega, 84 reales. Cebada, los 23,40 kilos, 9 pesetas. Idem fanega, 36 reales. Algarrobas, los 43,24 kilos, 17 pesetas. Idem fanega, 68 reales. Huevos, 3 pesetas docena. Patatas, los 11,50 kilos, 2 pesetas. Vino blanco, los 16 litros a 9. Idem tinto, idem 8. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos y nieblas.

VALDERAS (León)

Aunque el tiempo es malo se presentó mucho ganado de cerda y gran cantidad de cebada. Precios: Trigo, 80 reales fanega. Cebada, 39; yerros, 60; avena, 30; garbanzos superiores, 218; muelas, 60; patatas, 2,50 pesetas arroba. Vino tinto, 21 reales el cántaro. Cerdos de un año, 31 Ptas. arroba.

DUEÑAS (Palencia)

Los sembrados bien nacidos. Se cotiza la harina panadera a 60 pesetas los 100 kilos. Salvadillo, a 17,50; comidilla, a 13. Los trigos se pagan a precios de tasa; centeno, a 14 pesetas las 90 libras. Cebada, a 10,50 las 70. Avena a 7,25 los 25 kilos. Yerros, a 17 los 44. Alubias, a 115 los 100. Lentejas, a 115. Garbanzos finos gordos, a 140; idem regulares, a 110; idem menudos, 90.

CIGALES (Valladolid)

Se paga: Trigo, mercado paralizado. Centeno, 62 reales fanega de 90 libras. Cebada, 49. 1.º de 70. Algarrobas, 66 la de 94. Yerros, 68 los 44 kilos. Avena, 30 los 25 kilos. Garbanzos superiores, 1,50 kilogramo. Idem regulares, 1,10. Alubias, 1,30; muelas fanega, 56. Guisantes, 58. Harina primera, arroba, 30. Harina segunda, 29. Idem tercera,

28. Habas, fanega, 74. Salvado, cuarta, 16 reales arroba.

Patatas, arroba, 9 reales. Vino clarete, 22 reales cántaro.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Precios: Trigo, a la tasa. Cebada, 41 reales fanega. Yerros, 65. Avena, 32. Muelas, 63. Vino blanco, 22 reales cántaro. Idem tinto, 20.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)

Trigo, 80 reales fanega. Centeno, 55. Cebada, 41. Garbanzos regulares, 190.

VALLADOLID

Granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; algarrobas, 41; yerros, 41. Todo en pesetas los 100 kilos, con envase. Mercado de trigos.—No se registraron entradas en nuestros mercados detallistas de trigos. Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos ayer los siguientes vagones: Harinas.—Para Sevilla, un vagón; para Avilés, uno. Todo pesetas los cien kilos con saco. Salvados.—Para Madrid - Cerro de la Plata, un vagón. Todo pesetas los cien kilos con envase. Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase: Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de azoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16% de azoe, 32,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 azoe, 31,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales sario, Ejercicio y Visita a la Virgen regadio, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

GANADERAS

POTES (Santander)

El mercado muy animado en vendedores, pero como no hay dinero se efectúan pocas ventas; éstas no se pueden hacer porque el vacuno de muchos de los pueblos que concurren al mercado no pueden salir de las cuadras por el exceso de nieves y hielos, que han puesto los caminos intransitables. En cambio, los huevos, gallinas, etcétera, se venden en cuanto se presentan en la plaza de abastos.

SAHAGUN (León)

Precios del mercado: Vacas cotrales, 450 reales. Cerdos al destete, 60. Idem de un año, 32 pesetas arroba.

TEJARES (Salamanca)

Han regido estos precios: Mulas de labor, 3.300 reales. Bueyes de idem, 3.700. Novillos de tres años, 4.100. Añosos y añojos, 1.360. Vacas cotrales, 1.540. Cerdos al destete, 135. Idem de seis meses, 330. Idem cebados, 104 reales la arroba. Ovejas, 136. Idem emparejadas, 230. Carneros, 265. Corderos, 86. Lana blanca fina, 71 reales arroba. Idem idem hasta, 72. Idem negra fina, 72. Idem idem hasta, 70.

SE VENDE aparato de radio con gramófono, marca «Radiola». Darán razón, Casa Cabezon.

Bajo la presidencia del señor González de Zárate y con la asistencia de los capitulares señores Aragón, Larrea, Arámburu, Quintana, Marín, Azua, Castresana, Zárate, Orlaga, Herrero, Armentia, Arcaya, Pecina, Lengaran y Treconiz, da comienzo la sesión a las siete de la noche.

—Acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 4 del actual.

Se aprueba. —Estado de Caja. De liquidación y cuentas. —Relación del producto de los arbitrios.

41.253,30 pesetas. —Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se admiten cinco instantes. —Escrito de don Hipólito Anzar Ruiz, mozo del Instituto Municipal de Higiene, solicitando un año de licencia, sin sueldo, para atender a su curación.

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia para su estudio. —Informe del señor Oficial Letrado de la Corporación en el escrito de don Secundino Martínez Ortiz, guardia municipal, de segunda, de la Sección nocturna. Solicitando se le conceda la excedencia.

De acuerdo. —Escrito del Tesorero municipal presentando las cuentas de varios servicios que tiene a su cargo, correspondientes al cuarto trimestre de 1933.

Enterados. —Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Ricardo Iturbe solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de impresos durante el año 1933.

De acuerdo. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Evaristo López, cabo del Cuerpo de Zapadores Bomberos, solicitando se le haga la liquidación de haberes reglamentaria.

Abonarle 410,65 pesetas, que es lo que le corresponde. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Angel Gollia, solicitando condonación del importe del exceso del consumo de agua habido en el hotel n.º 10 de la Ciudad Jardín.

Se desestima la petición. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la relación formulada por el señor Arquitecto municipal, de los gastos ocasionados por el personal de Zapadores Bomberos, con motivo de un incendio en el pueblo de Gumieco (Burgos).

Se aprueba. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los señores Salaverria y Compañía, contratistas de las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles de Postas, Cuesta del Banco de España, Olaguibel y Plaza de Bilbao. Solicitando la devolución de fianza depositada para responder de las mismas.

Devolverles 25.000 pesetas que importa la fianza. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto, sobre abono al cabo de zapadores-bomberos don Pelayo Vidal, de la cantidad que le corresponde por jubilación.

Abonarle 650 pesetas. —Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al pago de los terrenos expropiados para la construcción del paso superior sobre el ferrocarril del Norte.

Aprobado.

—Moción del señor Alcalde, comunicando el resultado de la rectificación que se hace anualmente en el Padrón de habitantes de este Municipio.

Enterados. —Sale el señor Alcalde y toma la presidencia el señor Arámburu.

—Escrito del Capitular Sr. Castresana, solicitando la reposición del acuerdo recaído en el asunto de las incompatibilidades de los señores Carreras y Díaz Atauza.

El señor Castresana pide se ponga dicho asunto a votación, la cual da un resultado de cinco votos que se atiende estar a lo acordado.

El señor Castresana dice, que en vista de la votación y aunque es muy lamentable, el vará el asunto a lo Contencioso-Administrativo.

—Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación de V. E. el pliego de condiciones que ha de servir de base para la adquisición de dos chasis automóviles para el servicio de incendios.

El acuerdo se aplaza hasta la aprobación del presupuesto. —Dictamen de la Comisión de

Fomento, en las diferencias surgidas en la Comunidad de pastos de los pueblos de Arcaya, Elorriaga y Arcaute con el de Zurbano, de otro Ayuntamiento.

Se acuerda a ruego del señor Armentia, quede este asunto ocho días sobre la mesa.

—Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad elevando a la aprobación del Ayuntamiento el Tribunal que ha de entender en las oposiciones para cubrir la plaza de Dependiente de la Farmacia Municipal.

De acuerdo. —Comunicación del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción ofreciendo el procedimiento en el sumario que se sigue contra don Juan Cruz Baños.

Se da contestación a lo solicitado. —Moción de varios señores Capitulares proponiendo la modificación del Reglamento de Porteros de las Escuelas públicas, en el sentido de que sean preferidas las viudas de empleados que no disfruten pensión del Montepío.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. —Comunicación de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial, trasladando acuerdo sobre la concesión de una mayor participación en los arbitrios e indicando la forma en que ha de conceder el concierto que se solicita.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda. —Nóminas, cuentas y libranzas. Son aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fuera del orden, se lee el importe de lo que satisfizo el Ayuntamiento en el mes de diciembre a los Correos Económicos que cuestan tanto al Ayuntamiento como a la Diputación Provincial y que hace un importe de 8.400 pesetas por cada parte, además de los donativos de los particulares.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8,15 de la noche.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

CRIADERO UGARRIZA

(ARACALDO) Pollucos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villadrando» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. Prado Hnos: Luchana, 8-Bilbao

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los liquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1669
Relojería, Platería y Joyería

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.

Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330 H



Rebaja de Precios por inventario

DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION

de ininidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

EL BARATO
Postas, 30 Teléf. 1145
VITORIA

POMPAS FUNEBRES

Toribio Santamaría

(CASA FUNDADA EN 1870)
General Alava, 3 Teléfono 1434
Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, féretros, arcaas en maderas finas
PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

UN CONFLICTO

Ayer visitó al gobernador el gerente de la Frontera Baskalduna, con toda cuenta de que los equipos paístes por tener que cumplir un contrato en Barcelona, habían anunciado su cese en la frontera de aquí, y que si lo hacían, el cierre, con todas sus consecuencias de despido, era un hecho.

Parece que el señor Velarde prometió gestionar de esos jugadores y de que nsea, que prolonguen su estancia aquí, para dar tiempo a formar nuevos equipos y evitar el cierre.

VIARIOS ASUNTOS

Le preguntó al gobernador un periodista si la visita del director de los Astilleros del Nervión obedecía a despidos y contestó el señor Velarde:

«Afortunadamente, en esos Astilleros no se ha despedido a nadie. Por el contrario, en la visita me hizo saber el director de los Astilleros que en su factoría no había problema.»

Acerca de un pleito de unos obreros de la fábrica de cementos Asland, dijo el gobernador que recibió la visita del delegado del Trabajo tratando del asunto, y que se espera una solución satisfactoria.

En relación con la visita de los gestores de Acción Nacionalista Vasca, dijo el gobernador que habían quedado en hacer por la tarde un cambio de impresiones.

EL PRECIO DEL PAN

La Sección provincial de Agricultura ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual en toda la provincia en 65 pesetas los 100 kilos, con envase en fábrica.

Asimismo y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar en 0,65 pesetas el kilogramo.

MULTA GUBERNATIVA

Al dueño del «Bar Azul», sito en la plaza Nueva, le ha impuesto el gobernador 50 pesetas de multa por denuncia de no cerrar a la hora reglamentaria, hecha por la Comisaría de Vigilancia.

DETENCIONES

Anoche fueron detenidos Patricio Fernández Altaga y José Guardia Val delibra.

Uno de ellos está considerado como pistolero y se le ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

El otro, ha quedado a la del gobernador.

REGISTRO DOMICILIARIO

Se dió cuenta de que en casa del vecino de Arambil Antonio Marín, han sido hallados algunos explosivos y cartuchos de armas cortas, más un revólver.

La Policía practicó el registro y sospechas y el citado Marín ha quedado a disposición del Juzgado.

GESTIONES EN MADRID

El alcalde accidental habló unos momentos con el señor Erro, quien le anunció que por la mañana habían salido de Madrid todos los concejales que le acompañaron, excepto el señor Velasco.

Le dijo que en el ministerio de Instrucción Pública habló con el que fué catedrático del Instituto de Bilbao, señor Aguado, acerca de la construcción del nuevo centro de Segunda Enseñanza.

En el ministerio de Obras públicas dejó resuelto lo que se refiere al estribo del paso inferior del ferrocarril de Portugalete, ramal de Olaveaga, en el cruce de la Avenida de Sabino Arana y de la calle Gordóniz.

SUBASTA

Ayer tuvo lugar la apertura de pliegos presentados a la subasta de las obras de conducción de aguas en una extensa zona de Begoña.

Se presentaron tres pliegos.

DIPUTACION.—VISITAS

Visitaron al presidente, don Luis Patrás, doña Soledad Campos, directora de las escuelas del Sanatorio de Górliz; don Laureano Santalalla, don Anastasio Calvo y Ciriza, don José Ibarreché, comisión del Ayuntamiento de Arrigorriaga y don José Horn, diputado a Cortes.

Se reunieron las Comisiones de Instrucción Pública y Servicio Pecuuario.

Bilbao, 11-1-34.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones capitaneos y auto-capitaneos de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarzu número 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

NAVARRA

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida a consecuencia de los sucesos ocurridos en Puerto la Reina por lo que se hallaban procesados siete vecinos de dicha villa.

El Tribunal dictó veredicto de culpabilidad.

REPARTO DE PRENDAS

Por la Junta Provincial de Protección de Menores, se ha verificado la distribución de ropas a los niños necesitados de las Escuelas municipales.

Los niños beneficiados agradecieron vivamente el obsequio.

JUNTAS GENERALES

Bajo la presidencia del prestigioso abogado don Luis Ortega, se celebraron una tras otra las dos Juntas generales, una ordinaria y otra extraordinaria, la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Pamplona.

La concurrencia fué numerosa. En la actualidad los socios ascienden a 445.

La Memoria fué aprobada así como las cuentas y presupuesto para 1934.

CONCIERTO

Se anuncia para mediados del mes de febrero un gran concierto a beneficio de las Cantinas escolares a base de la orquesta Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés.

Ha despertado gran entusiasmo el anuncio de este concierto por saberse que en él se ejecutarán obras de gran envergadura.

JUNTA GENERAL

La Hermandad de la Pasión, celebrará Junta general el próximo domingo día 14 a las doce de la mañana en primera convocatoria y a las doce y cuarto en segunda en los locales de la Cámara del Comercio.

ACCIDENTE

En Tudela fué alcanzada por el tren rápido, una muchacha llamada Mercedes Salvatierra, de 16 años.

Trasladada a su domicilio le fué apreciada una herida en la región occipito-parietal, fuertes contusiones en ambas rodillas y región malar calificando su estado de pronóstico reservado.

FUTBOL

El domingo que viene le corresponde jugar al Osasuna el partido de Liga contra el Sporting de Gijón, en el campo de San Juan.

Se anuncia que el equipo navarro alineará el equipo completo menos el portero Pedrin que el domingo en Sevilla le rompieron a clavícula.

Existe gran entusiasmo por este partido ya que del resultado del mismo depende la clasificación del Osasuna.

CONFERENCIAS

En el Centro Mariano, dió su primera de las dos conferencias anunciadas, el M. I. señor don Carlos Lorea.

Acudió mucho público que escuchó con mucho agrado al conferenciante que fué aplaudido.

Hoy dará la segunda conferencia a las siete en punto.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

Con fecha 3 del corriente mes, ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Navarra, don Luis Amorena, profesor de dicho centro, que ya anteriormente desempeñó el mismo cargo en la Escuela Normal de Maestras. El señor Amorena se posesionó hoy de la dirección.

Ayer cayó sobre Pamplona, una buena nevada que en el término escaso de una hora cubrió toda la ciudad con su blanco sudario.

YO

DIPUTACION

Al recibir a los periodistas el presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Castro Casal, les dijo que había conferenciado por teléfono con el vicepresidente de la Gestora de Vizcaya, señor Beltrán que se encuentra en Madrid quien le dijo que esta mañana se había entrevistado con el señor Torres Campaña, quedando éste encargado de gestionar del ministro de Hacienda la solución apropiada a la cuestión del impuesto sobre la renta.

Añadió que acaso sea necesario realizar un nuevo viaje a Madrid a fin de lograr que se cumpla la promesa hecha anteriormente de que, mientras esté el Estatuto Vasco pendiente de discusión, sea mantenido un discreto «statu quo» en todas las cuestiones que pudieran guardar alguna relación con el vigente Concerto económico.

También dijo el señor Castro Casal que se había enviado a Vizcaya y Alava ejemplares del Estatuto Vasco que fueron impresos especialmente para su distribución entre los parlamentarios y vocales de las tres Comisiones Gestoras. Estos ejemplares llevan un relato detallado de todas las gestiones realizadas desde el primer momento hasta que fué aprobado el plebiscito en las elecciones del 5 de noviembre. Algunos de estos ejemplares están en vascoence.

GOBIERNO CIVIL

Visitaron hoy al gobernador los albaceas testamentarios del sacerdote don Toribio Elósegui, que dejó la mitad de su capital al Obispo y la otra mitad a las instituciones benéficas de Hernani. Los expresados señores entregaron al gobernador la suma de 25.095,73 pesetas, que es el importe de lo que corresponde a Hernani.

Ahora el señor Muga citará al alcalde y al secretario de Hernani, para que acudan a hacerse cargo de dicha cantidad.

Hablando con los periodistas, el señor Muga hizo grandes elogios de la Escuela del Trabajo, que visitó ayer, y dijo que había recibido esta mañana en su despacho

el conferenciante. Asunto: «Para qué fin ha criado Dios al hombre». Intervención de los señores semanistas.

Sábado, 3 de febrero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, quinta lección para señores sacerdotes, por el Doctor Lorente. Tema a exponer: «Prácticidad remota, próxima e inmediata». Intervención de los señores semanistas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, conferencia del Doctor Alonso Zaldívar, para catequistas auxiliares, versando sobre el tema: «La Historia Sagrada y la formación cristiana de la niñez». Lección modelo por el conferenciante. Asunto: «El nacimiento de Jesús». Intervención de los señores semanistas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, tercera conferencia, del Dr. Tusquets, desarrollando el tema: «El tercer periodo de la infancia».

Domingo, 4 de febrero

A las once y media de la mañana y en el local que se designará oportunamente, exhibición de la película sonora «Jornada Catequística en Montserrat», comentada por el Dr. Tusquets.

A las cinco y media de la tarde, sesión de clausura. Discurso. Allocución final del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis. Acto Eucarístico. Programa musical a cargo de la Schola Cantorum de Santa Cecilia.

CLASES DE SOCIOS

Natos, los socios de todas categorías de A. S. C. E. A.

Ordinarios (individuales): cuota de cinco pesetas.

Colectivos (entidades): cuota de diez pesetas.

Protectores: cuota de veinticinco pesetas.

Derechos de los socios

A tener asiento reservado hasta la hora de comenzar los actos; a hacer uso de la palabra en los actos en que se anuncia intervención y, a recibir la Crónica de la Semana.

Inscripciones

En las Oficinas de Secretaría del Palacio Episcopal (Vitoria).

GUIPUZCOA

gran número de cumplimiento ó de índole particular.

PLEITO CURIOSO

Hace un mes llegaron a San Sebastián dos docenas de gitanos procedentes de los Estados Unidos griegos los unos y norteamericanos los otros.

Dichos gitanos tomaron varios pisos amueblados para tres meses y disponen de automóviles, vistiendo con gran lujo, colorido y riqueza. Con sus automóviles han recorrido la provincia, logrando de muchos párrocos que les dieran para dorar sus candelabros, cálices y demás objetos de culto.

La operación de dorar parece que no fué hecha por los gitanos sino que la encargaron a su vez a plateros de la capital.

Ahora los párrocos se niegan a pagar las facturas, alegando que el trabajo no se ha hecho en la forma convenida.

Los gitanos han nombrado un abogado y los curas han designado un perito. Este declaró que el trabajo no es el convenido y que el oro es de mala calidad.

Los gitanos, disconformes con este peritaje, quieren que se traiga un técnico de la casa Meneses, pero como este segundo peritaje habían de pagarlo los párrocos, éstos no han accedido.

ENTRE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE DE ZARAUZ

Entre la Diputación de Guipúzcoa y el alcalde de Zarauz se ha producido un conflicto por diferencias sobre altura de un muro de cierre de la finca que la condesa de Santa Coloma tiene en la carretera de aquella villa.

Cada vez que los obreros de la Diputación levantan este muro a altura mayor de un metro el alcalde, ayudado de la Guardia civil, derriba dicho muro.

Este caso se ha dado ya dos o tres veces y este asunto está siendo muy comentado, dándose además la circunstancia de que el alcalde de Zarauz es uno de los opositores a la plaza de secretario de la Diputación que se va a cubrir dentro de unos días.

San Sebastián, 11-1-34.

La Semana Catequística de Bilbao

Domingo, 28 de enero

A las once de la mañana, inauguración de la Exposición Catequística.

A las cinco y media de la tarde, sesión de apertura, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alameda de Urquijo). «Veni Creator». Presentación de la Semana, por el Presidente de la A. S. C. E. A. Discurso inaugural por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis. Conferencia por el M. I. Sr. Dr. D. Daniel Lorente, Profesor de Pedagogía Catequística y Director de la «Revista Catequística» de Valladolid. Programa musical a cargo del coro de niñas de la Schola Cantorum de Santa Cecilia.

Lunes, 29 de enero

A las diez y media de la mañana, en el salón de la Catequesis de la Parroquia de San Vicente, primera lección para señores sacerdotes, por el Dr. Lorente, siendo el tema a tratar: «Organización de la Catequesis». Intervención de los semanistas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, primera conferencia en lengua vasca, por don Hilarión de Zelaya, Director del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Densto. Desarrollará el tema: «Unbaxentzati irakasbide berezia». Lección modelo por el conferenciante. Intervención de los señores semanistas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, primera conferencia de don Manuel Sirot, publicista, Director de la Escuela del Sagrado Corazón y del Seminario de Maestros de Buelva, versará sobre «La educación y la familia».

Martes, 30 de enero

A las diez y media de la mañana y, en el salón de San Vicente, segunda lección para señores sacerdotes por el Dr. Lorente, desarrollando el tema: «Plan cíclico concéntrico». Intervención de los señores semanistas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, segunda conferencia en lengua vasca, exponiendo el tema: «Idazti deuna ta liturgia kistar ikasbidean», por don Juan de Ibargutxi, publicista euzkeriko. Lección modelo por el conferenciante. Intervención de los señores semanistas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, segunda conferencia de don Manuel Sirot, Expondrá el

tema: «Instrucción útil y cristiana. ¿Cuál es el mejor sistema?».

Miércoles, 31 de enero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, tercera lección para señores sacerdotes, por el Dr. Lorente, disertando sobre «El texto y la explicación». Intervención de los señores semanistas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, tercera conferencia en lengua vasca, siendo el tema a exponer: «Kistar ikasbide emak eta gasketarak» por don Fernando Arzuaga, Director del Museo Catequístico del Seminario Diocesano. Lección modelo, por don Hilarión Zelaya. Intervención de los señores semanistas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, conferencia de doña Teresa Luzatú, Vocal del Consejo Femenino de cooperación intelectual de Bélgica. Disertará sobre el tema: «La función educadora de la madre».

Jueves, 1 de febrero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, cuarta lección para señores sacerdotes, por el Dr. Lorente. Versará sobre el tema: «Procedimientos intuitivos». Intervención de los señores semanistas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, conferencia para catequistas auxiliares, a cargo de M. I. Sr. Dr. D. Práxedes Alonso Zaldívar. Tema a exponer: «Procedimientos intuitivos». Lección modelo por el conferenciante. Asunto: «¿Quién es Dios?». Intervención de los señores semanistas.

A las siete tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón, primera conferencia del curso de Psicopedagogía religiosa, a cargo del Doctor don Juan Tusquets, profesor de Pedagogía Catequística, Director de la «Formación Catequística» y de las «Secciones» de Barcelona. Tema sobre el que disertará el conferenciante: «Leyes generales de la Psicopedagogía infantil».

Viernes, 2 de febrero

A las diez de la mañana, Misa solemne en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, con asistencia de los niños de Catequesis, Escuelas y Colegios de Bilbao. Sermón a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las cinco de la tarde, en el salón de San Vicente, conferencia del Dr. Alonso Zaldívar. Tema sobre el que disertará, «Plan de una lección de Catecismo». Lección modelo por

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

ATWATER-KENT siempre en vanguardia!!
Elija su aparato de radio entre el gran surtido
ATWATER-KENT
Desde el 5 válvulas UNIVERSAL con altavoz dinámico y contro automático de volumen, hasta el 12 válvulas radiófono de lujo, con dos altavoces pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal, larga o corta; ATWATER-KENT le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas.
Nuestras condiciones de pago son interesantes a todo comprador.
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747
NOTA.—Por el presente anuncio queda invitado al público a visitar nuestros modernísimos talleres técnicos montados con elementos de precisión para el servicio de radio y electricidad de automóviles.

Juan Urquiola
MEDIO - OBRISTA
Ogasuña - Operaciones
En diez a una y de diez a seis
Calle de DATO, 4, 1.ª planta.
A SEGRESE SI SU RADIO
funciona normalmente. Sería una lástima se privase de la alegría en las próximas fiestas NAVIDENAS.
Una llamada telefónica a **SAN MARTIN** y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS.
B. SAN MARTIN
Teléfono 1853.
La revista de actualidad ardida del hogar católico.
LA HORMIGA DE ORO
Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel couché; 2.800 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.
Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pias.; trimestral, 7 pesetas.
SI NO ES USTED suscriptor y desea de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. **ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A.** Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.
Leed y propagad **PENSAMIENTO ALAVES**

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

SIN REMEDIO

Nuevamente vuelve a hablarse de otro aplazamiento de la Conferencia del Desarme. ¿Motivos?

No se especifican o se hace en forma de nebulosa.

Se trata de tiquis-miquis internacionales y sobre todo se trata de que, en realidad, nadie quiere desarmarse.

Las Cortes

Un debate sobre aplicación de la Reforma Agraria

Madrid, 12.—Se pone a votación la proposición de ROYO VILLANOVA.

Al empezar la votación nominal los diputados de la «Ceda» abandonan sus escaños.

ROYO VILLANOVA:—Hacen ustedes mal en votar en contra.

Algunos derechistas replican vivamente al señor ROYO VILLANOVA. GIL ROBLES (a los diputados de su minoría que quedan en el hemicycle):—Hay que votar en contra.

La votación se desarrolla entre constantes diálogos.

Votan en favor los radicales, Lliga, agrarios y vasco-navarros.

En contra los socialistas, extrema derecha, «Ceda» y las izquierdas.

Se aprueba el voto particular por 123 votos contra 120.

Queda proclamado don Darío Pérez.

Se pone a votación la elección de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se obtiene el siguiente resultado: García Ramos, 104 votos; Vega de la Iglesia, 91; Cayetano Bolívar, 25, y una papeleta en blanco.

Los diputados en ejercicio son 435. La mitad más uno son 219 y como han tomado parte en la votación 221 la votación es válida y se proclama a los señores GARCÍA RAMOS y VEGA DE LA IGLESIA para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los ministros de la GOBERNACION y HACIENDA leen varios proyectos de ley.

Se pone a debate la interpelación del señor MADARIAGA sobre aplicación de la reforma agraria en la provincia de Toledo.

MADARIAGA se refiere a la equivocada aplicación de la reforma agraria y a la falta de respeto para la propiedad privada.

—Queremos—dice—devolver la paz al campo. La propiedad en el campo está sometida a los caprichos más injustos.

Denuncia las coacciones de que son objeto algunos agricultores y arrendatarios por parte de un ingeniero de la Junta provincial de Reforma agraria.

—Algunos agricultores—añade—después de hacer el laboreo forzoso en sus tierras, fueron despedidos de las mismas.

La Comunidad de campesinos ha tenido el más rotundo fracaso. ¡Ese ha sido el testamento político de don Marcelino Domingo!

Deben depurarse responsabilidades por la aplicación del laboreo forzoso y derogar el decreto que crea las Comunidades de campesinos.

También deben venir a la Cámara los pleitos incoados con motivo de la aplicación de la Reforma Agraria.

Termina pidiendo justicia para los obreros del campo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Ciertamente que es necesario hacer una reforma agraria, pero cierto también que en algunas partes la política ha entorpecido el normal desenvolvimiento del problema del campo.

Este problema está en estudio por el Ministerio y se habrá de resolver en plazo breve.

Promete el ministro enterarse de las denuncias que el señor MADARIAGA ha formulado sobre la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Toledo.

—Estoy conforme—dice—con el fracaso de la Comunidad de campesinos, a que su señoría alude. Ya dije en las Cortes Constituyentes que la tierra produce más, trabajada individualmente que en mano de las Comunidades.

Otras denuncias que aquí se han formulado no me corresponde a mí resolverlas, sino al Instituto de Reforma Agraria.

Hay que reconocer, sin embargo, que algunos casos de excepción han tenido por objeto, únicamente, resolver la crisis obrera en el campo.

Tal aconteció en la Mancha, Castilla y Andalucía, donde la crisis del campo exigió que se adoptaran

medidas, que acaso en tiempos normales fueran excesivas.

A continuación, dan principio los ruegos y preguntas.

MOLTO se dirige al ministro de la Guerra para interesarle que averigüe si es cierto que existen prisioneros españoles en la zona occidental de Africa.

Pide que vaya a Africa una misión especial que concierte el reescate.

MORAITA pide que se reintegre a Ciudad Real el regimiento núm. 1, de Artillería que se sublevó contra la dictadura el año 29.

BASTOS pide al ministro del Trabajo que se traigan a las Cortes leyes de asistencia social.

El MINISTRO DEL TRABAJO reconoce la importancia de este ruego y anuncia que se traerán los oportunos proyectos de ley.

Solicita una tregua para exponer el programa que se propone extraer el Gobierno en materia de asistencia social.

Se establecerán Cajas de Ahorros, de Previsión y de Vejez.

Contesta a otros ruegos que se han formulado en pasadas sesiones.

HONORIO MAURA pide al Gobierno que se traiga cuanto antes el proyecto de amnistía.

Censura duramente al Gobierno Azaña.

—A los monárquicos—dice—nos interesa especialmente que se incluya en la amnistía a los complicados en los sucesos que se registraron el 10 de agosto.

Al mismo tiempo solicitó el ministro de la Gobernación que me dé detalles en lo que se refiere a la vigilancia de que son objeto los ministros y ex ministros de la república; el número de agentes asignados a su servicio, coches de escolta, otros gastos, personas que son custodiadas, etcétera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Con mucho gusto contestaría a su señoría, pero comprendería que sería imperdonable indiscreción decir públicamente quiénes son los políticos que tienen vigilancia. Sabe su señoría que esto se dispone cuando se cree necesario salvaguardar la vida de un ciudadano.

Esta vigilancia la tienen los ministros, algunos ex ministros e incluso varias personas que se sientan en esos mismos bancos (señalando a los de las derechas), porque nos lo han pedido.

Se gasta mucho menos que durante la Monarquía, porque ahora dependen todos estos vehículos del Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Se formulan otros ruegos de escaso interés, a los que contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

SUBASTA

El día 20 de los corrientes a las once de su mañana se sacará a pública subasta en la oficina del que suscribe, Cuchillería 24, bajo, una casa de nueva construcción con una hermosa huerta, sita en la calle de Domingo Beltrán señalada con el número 24, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto de la subasta.—J. Barajuen.

M. de Mendiola

RELOJERO

Arreglo de toda clase de relojes precisión, prontitud, economía. Garantizándolos un año. Ortiz de Zárate 24, bajo.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien señal usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado esta mañana en la Casa de la Moneda

Premiado con 300.000 pesetas 401.—Bilbao, Madrid, Aguilar del Campoo.

Premiado con 150.000 pesetas 22.468.—Barcelona, Córdoba.

Premiado con 100.000 pesetas 31.840.—Barcelona.

Premiado con 50.000 pesetas 33.677.—Madrid, Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas

- 2.008, Alicante, Madrid, Tortosa. 3.825, Santander, Sevilla. 21.181, Palma. 1.128, Bilbao, Murcia, Gijón. 4.826, Ronda, Santander, Linares. 31.733, Sevilla, Barcelona, Requena. 30.275, Barcelona, Málaga, Sevilla. 29.680, Madrid. 20.504, Barcelona, Madrid. 2.265, Madrid, Barcelona, Alcaira. 14.434 Madrid Palma, Barcelona. 26.303, Coruña, Oviedo, Grado. 6.854, Miranda, Badajoz, Santander. 32.695, Barcelona, Madrid. 23.699, Pueblo Nuevo, Barcelona. 31.216, Palma de Mallorca.

Table with columns DECENA and DIEZ MIL. Values: 49 67 77 92 62, 188 478 700 894 611 100 016 674, etc.

Table with columns CENTENA and ONCE MIL. Values: 536 863 967 376 334 179 407 255, 994 808 772 463 805 413 691 345, etc.

Table with columns MIL and DOCE MIL. Values: 168 543 265 761 928 053 668 729, 767 482 083 880 015 888 789 322, etc.

Table with columns DOS MIL and TRECE MIL. Values: 897 470 563 915 834 264 842 452, 363 764 753 315 081 245 948 954, etc.

Table with columns TRES MIL and CATORCE MIL. Values: 133 008 504 116 699 736 766 941, 738 749 528 656 036 862 140 164, etc.

Table with columns CUATRO MIL and QUINCE MIL. Values: 623 241 143 371 791 913 823 321, 383 252 562 039 717 772 278 349, etc.

Table with columns CINCO MIL and DIECISEIS MIL. Values: 970 568 545 468 797 542 065 514, 168 473 701 413 913 388 103 188, etc.

Table with columns SEIS MIL and DIECISIETE MIL. Values: 382 135 535 509 989 915 666 310, 714 375 458 440 827 986 728 478, etc.

Table with columns SIETE MIL and DIECIOCHO MIL. Values: 730 580 119 795 798 268 242 661, 519 732 801 084 839 086 868 797, etc.

Table with columns OCHO MIL and DIECINUEVE MIL. Values: 329 811 910 250 696 773 149 029, 946 282 339 143 419 369 734 621, etc.

Table with columns NUEVE MIL and VEINTE MIL. Values: 650 507 089 605 612 642 879 361, 581 943 143 489 969 277 101 606, etc.

180 248 328 413 219 824 394 251 951 953 020 628.

VEINTIUN MIL 704 156 988 147 856 226 547 839 550 767 073 102 825 452 110 793 295 058 644 382 909 217 047 416 855.

VEINTIDOS MIL 705 707 615 816 824 104 706 452 360 898 472 456 838 809 092 101 185 649 389 415 017 762 027 871 381 736 276 738 817 410 636 727 086.

VEINTITRES MIL 685 045 739 744 400 949 663 628 406 342 725 913 022 383 223 238 639 463 306 503 235 621 322 374 585 959 026 205 895 435 138 207 849 955 731 843 999 910 628 564.

VEINTICUATRO MIL 817 647 973 838 894 359 663 858 091 980 290 261 717 627 062 122 701 640 426 264 113 527 148 343 420 355 630 949 587 272 216 263 244 741 097 966 679 031 275 668 672 472 229 137 243 419.

VEINTICINCO MIL 207 003 663 220 555 263 063 940 557 487 811 571 930 167 233 543 707 266 198 049 094 527 752 888 013 444 100 475 733 308 904 952 989 761 507 201 723 756 327.

VEINTISEIS MIL 093 022 108 379 396 476 448 548 518 663 662 701 789 831 840 994 934 170 209 200 221 319 301 478 453 586 575 589 777 839.

VEINTISIETE MIL 272 290 236 506 662 677 679 702 798 720 733 709 749 803 898 842 883 884 025 016 049 276 319 352 488 478 688 777 770.

VEINTIOCHO MIL 088 921 527 970 131 517 200 922 025 004 997 377 319 568 815 470 694 499 308 296 300 311 464 423 009 114 588 598 824 893 709 474 451 206 418 629 507 784 352 767 064 171 207 960 467 727 071 034 763 845.

VEINTINUEVE MIL 787 554 034 512 116 426 303 774 432 133 692 895 107 662 774 027 442 385 552 651 553 367 944 557 106 281 886 528 800 600 105 450 589 709 802 617 595 009 705 013 176 593 010.

TREINTA MIL 731 774 419 756 020 981 902 588 207

Oferta especial durante 30 días

DECEMBRE 15 ENERO 15

Desde el 15 de diciembre al 15 de enero todo comprador de esta RADIO-ELECTROLA "LA VOZ DE SU AMO" RE-231, se le concede el derecho a elegir discos por valor de PESETAS CUATROCIENTAS, debiendo pagar por ellos solamente PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA.

No lo olvide 30 días pasan pronto. GRAMOLA SIN DISCOS PESETAS 1.200.

ALMACENES MENDIA Plaza de la República, 26. Vitoria.

De edición

En la última sesión de Cortes se inició la interpección sobre el funcionamiento de la Administración de Justicia.

—Siguen haciéndose apasionados comentarios al resultado de la votación de las leyes de Castellón.

—En el Consejo de ministros se aprobó el decreto sobre los haberes del clero que participará los dos tercios de paga.

—Parece ser que don Alvaro de Albornoz se ha quedado al Gobierno del debate iniciado en las Cortes sobre la Justicia.

Notas de Sociedad

A Galdacano doña Cecilia de Oquiena.

—A Albelda de Iregua (Rioja), el capitán don Manuel Rico Ochagavía, acompañado de su señora esposa doña María Ojeda.

—De París a Zaraitz la duquesa de Leceta.

CIERRES RELAMPAGO

Gamuzas para coches, Carnets. CASA IRIARTE. Constitución, 19.

RESTABLECIDO

Se ha reintegrado a su cargo completamente restablecido de su enfermedad don Francisco Gorrochategui sobrestante de la Estación del Norte.

—También se encuentra muy mejorado el joven Manuel Pérez de Arrilucea.

519 586 260 647 456 448 708 193 499 446 216 768 746 177 557 336 271 465 795 221 006 725 251 801 798 146 186 691 091 134.

TREINTA Y UN MIL

822 565 342 267 387 445 632 435 973 067 560 330 269 846 604 670 110 725 075 025 699 992 569 166 426 381 313 039 680 631 673 723 178 936 849 003 852 324 259 706 664 017 202 438 079 889.

TREINTA Y DOS MIL

555 949 933 390 384 820 798 327 558 868 688 178 113 361 865 632 048 547 731 035 961 125 716 896 596 163 441 014 017 751 338 037 510 007 802 530 105 060 114 692 414.

TREINTA Y TRES MIL

077 497 327 701 201 076 366 664 636 751 533 665 783 019 348 298 349 964 792 540 286 588 748 311 596 017 528 490 623 614 903 834 425 233 395 359 736 781 729 861 329 962.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de fleceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVES"

Oferta especial durante 30 días

DECEMBRE 15 ENERO 15

Desde el 15 de diciembre al 15 de enero todo comprador de esta RADIO-ELECTROLA "LA VOZ DE SU AMO" RE-231, se le concede el derecho a elegir discos por valor de PESETAS CUATROCIENTAS, debiendo pagar por ellos solamente PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA.

No lo olvide 30 días pasan pronto. GRAMOLA SIN DISCOS PESETAS 1.200.

ALMACENES MENDIA Plaza de la República, 26. Vitoria.



y teléfono

EXTRANJERO

edición

Circulan graves rumores en los círculos colombianos sobre el mantenimiento de la paz en Leticia. Continúan los rumores y comentarios sobre las estafas cometidas por el tristemente célebre Staviskey. En la Cámara francesa toma estado parlamentario el escandaloso "affaire" de los bonos de Bayona. Siguen las protestas de los súbditos españoles contra la política en Cuba del Gobierno de Grau San Martín.

Noticias varias

ASALTO A UN CONVENTO
Málaga 12.—Ayer a última hora fué asaltado el convento de los Capuchinos, enclavado en el barrio del Perchel, y que se hallaba tapiado desde el incendio sufrido en mayo de 1931. Los asaltantes se llevaron objetos de culto y las tuberías de plomo. Los vecinos avisaron a la Comisaría y acudieron fuerzas de Asalto, que hicieron huir a los malhechores y practicaron una detención. El salvaje atentado ha causado gran indignación.

VIENE CALVO SOTELO?
Madrid 12.—Ayer tarde se dijo en los pasillos del Congreso que numerosos amigos del señor Calvo Sotelo se proponían salir para París el sábado de la semana próxima, pues esperan que la Cámara aprobará su acta, y con este motivo recogerán al señor Calvo Sotelo en París, confiando en que éste se podrá presentar a la sesión del Congreso del martes próximo.

LA CATASTROFE DE TOKIO
Tokio 12.—Un comunicado oficial fija en 82 muertos el total de las víctimas causadas el lunes último por el hundimiento de un andén de madera en la estación central de Tokio. Otras 64 personas resultaron gravemente heridas en el pánico que siguió al hundimiento.

Notas financieras

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917-1920, etc.) and exchange rates (Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro).

BOLESA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao including Acciones Banco de Bilbao, Banco Vizcaya, Sid. Mediterráneo, etc.

LA MONEDA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

Asamblea General de Clases Sanitarias

Se convoca a todos los miembros de los Colegios de Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos, Odontólogos y Químicos de la Provincia, a una asamblea general para el día 21 de enero y hora de las 12, en el local de los Colegios, Dato, 8, 2.º, a fin de dar cuenta de lo actuado por las Juntas Directivas de los respectivos Colegios, en relación con los nombramientos efectuados por la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene. Se ruega encarecidamente la puntual asistencia. Por el Colegio de Médicos.—El Presidente, José M.º Mingo Estecha. Por el Colegio de Farmacéuticos.—El Presidente, Antonino Bujanda. Por el Colegio de Veterinarios.—El Presidente, Javier Oquiénena. Por el Colegio de Odontólogos.—El Presidente, Andrés Buesa. Por el Colegio de Químicos.—Rafael Yera.

Información general

Se estudia una operación financiera de mil millones de pesetas para remediar el paro forzoso

LA DEFENSA DEL GENERAL SANJURJO

Madrid, 12.—Don Francisco Bergamín ha enviado una carta a los periódicos en la que dice que como defensor del general Sanjurjo estima que los hechos en que intervinieron los encausados en Sevilla no tienen la misma finalidad que los ocurridos en Agosto en Madrid ni otra coincidencia con ellos que los de la fecha.

Los mismos actos del general y el manifiesto lanzado por él demuestran su lealtad al régimen, pues sólo trataba de evitar de que éste fuera dañado por los gobernantes, que tenía.

Entiende que hablar de amnistía en estos momentos en que todavía están latentes los resultados del último movimiento revolucionario, es o un error o una mixtificación. Mucho mejor es proceder por indultos parciales, en los que no podría dejar de ser incluido el general Sanjurjo, que ha sido para la República mucho más abnegado que muchos de los que luego se han beneficiado con ella.

LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 12.—Don Teodomiro Menéndez negó hubiera divisiones entre los socialistas al votar las actas de Castellón.

Antes de la votación, la minoría había acordado votar al candidato radical señor Calot, pues si bien el acta de este no estaba menos amañada que la del tradicionalista señor Granell, siempre nos parecía preferible votar a un republicano.

Se le hizo ver que el señor Largo Caballero discutió vivamente con varios socialistas, llegando a términos violentos, y el señor Menéndez dijo: El señor Largo Caballero habló en los términos acostumbrados. Por lo demás, no hay discrepancias en la minoría socialista, cuya unión es cada vez más estrecha.

LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Madrid, 12.—El ministro de Industria ha prometido a la Comisión de diputados de Acción Popular que representan a las provincias del Norte, que en el Consejo de mañana se aprobará un decreto prohibiendo la importación de toda clase de carnes congeladas del extranjero.

LOS PRESIDENTES DE COMISIONES

Madrid, 12.—Los presidentes de las Comisiones parlamentarias son los siguientes: Guerra, Cabanellas; Obras Públicas, Blanco; Justicia, Martínez Moya; Instrucción, López Varela; Presidencia, Armasa; Hacienda, Bordajé; Comunicaciones, Azpiroz; Marina, Basilio Alvarez; Industria, Cantos; Agricultura, Casanueva; Gobernación, Salazar Alonso; Trabajo, Vaquero.

LOS PROYECTOS DE MARINA

Madrid, 12.—El ministro de Marina dijo a los periodistas que había leído esta tarde dos proyectos de ley: uno, sobre el abuso de sueldos al personal de la Trasmatlántica y, otro para que puedan realizarse en Cádiz las obras de reparación del crucero «Méndez Núñez».

LOS CARGOS DE LAS COMISIONES

Madrid, 12.—Ha sido constituida la Comisión de Marina, de la que ha sido nombrado presidente don Basilio Alvarez y secretario el señor Pérez Madrigal.

De la de Estado ha sido nombrado don Melquades Alvarez, y de la de Gobernación el señor Salazar Alonso.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid 12.—Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Interrogado por los periodistas a la salida sobre si se había tratado algo en la reunión sobre asuntos de Marruecos, el señor Lerroux contestó que sólo habían hablado del presupuesto de la zona de protectorado, pero sin tratar de la provisión del cargo de Alto Comisario.

El secretario del Consejo facilitó a los periodistas lo siguiente:

NOTA OFICIOSA

Durante la celebración de las elecciones y aun mientras duró el último movimiento revolucionario, las fuerzas de carabineros han cooperado brillante y eficazmente sin ser su misión mantener el orden y restablecerlo allí donde se había alterado.

Las autoridades civiles y militares han encomiado como se merece este comportamiento de las fuerzas de carabineros y el Gobierno se complace en hacer pública esa conducta y ofrecerles el testimonio de su gratitud.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto incluyendo entre las carreteras de firmes especiales las de Albacete-Alicante, Zaragoza-Pamplona (por Behobia), Salamanca-Cáceres, Sevilla-Granada, Córdoba-Málaga y Valencia a Teruel por Zaragoza.

Idem aprobando el presupuesto de adquisición de 100 motocicletas para el Cuerpo de Vigilantes de Carreteras.

HACIENDA.—Se estudió la contratación de la cifra de gastos en los presupuestos generales del Estado, apuntándose algunas soluciones.

El Consejo acordó tratar a fondo otra vez el tema cuando los ministros hayan estudiado aparte sus departamentos respectivos y los servicios de los mismos.

Decreto concediendo franquicia arancelaria al cuproniquel importado por la Comisión de Industrias Militares, con destino a la fabricación de cartuchería.

Idem aprobando las obras de derribo del cuartel de San Nicolás de Pamplona.

TRABAJO.—Decreto autorizando la concesión de préstamos a las Cooperativas de construcción.

Idem sobre Casas Baratas precisando los requisitos que han de reunirse cuando se acojan a la concesión de primas a las construcciones de inmueble.

El ministro entregó al Consejo para su estudio, un proyecto de Ley contra el paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones de pesetas a amortizar en cuatro años y destinados a la construcción y mejora de los edificios en que han de instalarse las dependencias públicas. Consta de 24 artículos y un preámbulo detalladísimo, en el que se expone la conveniencia de llevar a efecto esta mejora.

EL NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LAS ISLAS GILBERT

Roma.—Por decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda, del 18 de diciembre pasado, el R. P. Lebeau de los Misioneros del Sagrado Corazón de Issoudun, fué nombrado Administrador Apostólico del Vicariato de las Islas Gilbert (Oceania).

UN SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y CATOLICA EN EL CONGO BELGA

Elisabethville (Congo Belga).—El 14 de diciembre fueron inaugura-

dos por Mons. Hemptinne, Vicario Apostólico del Katanga, los nuevos locales del Secretariado de Acción Católica y Social, construidos en la Misión San Juan (Elisabethville).

Con este motivo el ilustre Prelado pronunció un notable discurso de circunstancias. A continuación, el Padre Goussément, director del Secretariado, expuso ante la numerosa concurrencia de europeos e indígenas, la importancia, eficacia y funcionamiento del nuevo organismo que será el motor central de todas las obras católico-sociales que existen en la misión.

ACLARANDO UNA NOTICIA

Madrid, 12.—El señor Lamamié de Clairac ha manifestado que el banquete a que asistió el día 9 en el Palacio, no era de homenaje a Gil Robles, ni adhesión a su política peculiar, en cuyo caso siendo el tradicionalista, no hubiera asistido, sino que se trataba de un banquete de salmantinos en honor de los cinco diputados triunfantes en Salamanca por el bloque agrario.

HUELGA APLAZADA

Madrid, 12.—A pesar de estar anunciada para hoy no ha llegado a estallar la huelga de taxistas, pues a última hora la Federación ordenó el aplazamiento, comenzando inmediatamente las negociaciones.

ESTUDIANTES HUELGUISTAS

Madrid, 12.—Esta mañana se declararon en huelga los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, negándose a entrar en clase y promoviendo alborotos, durante los cuales causaron destrozos en el mobiliario de las aulas.

El Director dijo que ignoraba los motivos de la huelga, pero después dijo que creía era motivada por divergencias entre los estudiantes de la F. U. E. y de otras ideologías.

Los alumnos por su parte han manifestado que su actitud obedece a estar convencidos de la incapacidad del Director cuya destitución piden.

También siguen en huelga los alumnos de la Escuela Industrial de Alberto Aguilera que promovieron algaradas teniendo que intervenir los guardias de Asalto.

DETENIDOS A LA CARCEL

Madrid, 12.—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de anoche durante la venta de F. E. ha enviado a la cárcel a los detenidos como supuestos autores de la muerte del estudiante Francisco de Paula Sampol Cortés.

También han ingresado en la cárcel los 25 detenidos durante los alborotos en los Cuatro Caminos.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid, 12.—La Policía ha logrado detener a Luis Gómez Azaga y José Rajón como supuestos autores del robo de dinero y alhajas por valor de 300.000 pesetas a Sofía Vilches Navarro, que vivía en la calle Caballero de Gracia.

Los detenidos dijeron que el verdadero autor del hecho era el ya célebre Chichito, el cual ha sido detenido y ha confesado su delito.

El Chichito dió a sus cómplices una cantidad en dinero y se quedó con las alhajas de doña Sofía, la mayoría de las cuales han sido recuperadas.

INAUGURACION DE UN CENTRO

Madrid, 12.—Se ha inaugurado en la Avenida Dato, el nuevo Círculo del que de ahora en adelante se llamará Partido Agrario Español.

Pronunciaron discursos Royo Villanova y Martínez de Velasco, que anunció un discurso explicativo para luego se sirvió un lunch. En breve.

El momento español

¡OH LA JUSTICIA!

Es la consecuencia que se saca después de delectar los debates legislativos sobre la Administración de Justicia y la conducta de los anteriores Gobiernos de la República.

La consecuencia definitiva que se extrae es la siguiente:

En dos años y medio, se ha podrido todo, absolutamente todo.

Ultima hora

Explota una bomba de gran potencia en la puerta del Círculo Tradicionalista de Tarrasa

DE DOS SINIESTROS

Bilbao, 12.—El vapor "Marqués de Urquijo" que se hallaba embarrancado en Algorta ha sido puesto a flote. El vapor noruego Hermes continúa encallado y se trabaja para salvarlo.

SIGUEN LAS ESCARAMUZAS

La Habana, 12.—Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Santa Clara para hacer frente al movimiento revolucionario contra Bautista.

Se llegó a hacer uso de las ametralladoras y secciones de estas se han emplazado en las calles después de la ocupación.

En Cienfuegos estalló una bomba en el edificio que ocupa el diario "Justicia".

INUNDACIONES

Buenos Aires, 12.—Las últimas informaciones de Ventosa dan cuenta de que a consecuencia de los deshielos ha aumentado el nivel de los ríos desbordándose y causando inundaciones importantes.

Las aguas tumultuosas arrastran muebles y ganados, habiendo resultado 27 muertos.

Las pérdidas pasan de seis millones de pesos.

EL GORDO DE HOY

Bilbao, 12.—Hasta ahora sólo se sabe que el billete premiado con el gordo en el sorteo de hoy ha sido vendido en la Administración de la plaza Nueva.

EL COMUNISMO LIBERTARIO

Oviedo, 12.—Viajeros llegados de Luarca, cuentan que en San Martín de Livia ha estallado un movimiento revolucionario, del que son cabecillas los extremistas fugados de León, que han proclamado el comunismo libertario, nombrando comisario del pueblo a un individuo apodado «El Chato», obligando al Registrador de la Propiedad y al Notario a que registren el nombramiento.

Se cree que en cuanto lleguen las fuerzas de Asalto y Guardia civil, salidas para dicho pueblo, se restablecerá la normalidad.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 12.—A las cuatro y cuarenta de la tarde abre la sesión Albal con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se entra en el orden del día y el señor García Guijarro promete el cargo.

Se aprueban sin discusión algunos dictámenes, entre ellos uno fijando en 145.000 hombres el cupo militar y otro aprobando la prórroga de presupuestos de los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley sobre los haberes del clero.

Alba da lectura a una moción presentada por el conde de Vallellano y otros diputados sobre los Tribunales de responsabilidades, y advierte a la Cámara que en esta se hallan todos los antecedentes necesarios.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 12.—Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista, acordando defender la existencia de los

Tribunales de Responsabilidades y designar como vocal de la Comisión de Suplicatorios al señor Andrés.

Se estudió la ponencia sobre soluciones al paro forzoso, especialmente en el campo.

Se autorizó al señor Azaña para interpelar al Gobierno sobre el asalto al cuartel de Melilla, en cuyo hecho resultaron un muerto y cuatro heridos.

UNA BOMBA EN UN CIRCULO

Tarrasa, 12.—A las tres de la tarde estalló una bomba de gran potencia en el zaguan del Círculo Tradicionalista de la calle de San Pabó.

La alarma producida fué grande. Quedaron destrozadas la puerta de la calle y otras dos laterales que comunican con las distintas dependencias.

En la puerta se encontró una bicicleta que se cree abandonó el que colocara el artefacto.

Resultaron heridos leves un industrial carbonero que pasaba casualmente por la calle y los socios del Círculo José Domingo y José Tapióles.

Se cree que el hecho está relacionado con las elecciones del domingo.

EL BANQUETE A LERROUX

Madrid, 12.—Se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete a Lerroux, asistiendo Alba y el general Cabanellas.

Rey Mora leyó las adhesiones y Martínez Barrio aseguró que el único jefe posible del partido radical era Lerroux. Este abrazó a Martínez Barrio como representante de todo el partido y anunció otro banquete en el que haría declaraciones políticas.

EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid, 12.—El proyecto de Ley sobre los haberes del clero leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Justicia, contiene tres artículos.

El primero establece que todo párroco o coadjutor de población de hasta tres mil almas que el 14 de abril de 1931 tuviese nombramiento con arreglo a las disposiciones legales vigentes, tendrá derecho desde primero de enero de 1934 a los dos tercios del sueldo anual con que figuraba en aquel presupuesto.

El artículo segundo preceptúa que los que acrediten hallarse en aquellas condiciones disfrutarán de ese sueldo hasta su fallecimiento o hasta que ocupen cargo de categoría superior.

El tercero establece que el crédito anual para estas atenciones se habilitará en el presupuesto para 1934 en concepto de Obligaciones, Sección IV Clases Pasivas con el epígrafe Haberes Pasivos del Clero.

El ministro de Hacienda tramitará los créditos necesarios para que se paguen esos haberes a partir del primero de enero del año actual.

Agencia Funeraria de Bernardo Oriarte. Centro de avisos: Fueros, 35-1.º. Teléfono 1398.--VITORIA. Gran servicio en todo el ramo.

Taurinas

PAGES EL ACAPARADOR

Ha tomado en arriendo por tres años la plaza del Puerto de Santa María, el popular empresario don Eduardo Pages.

Y con ésta son unas diez las plazas, todas ellas de gran importancia, que lleva entre manos el gran acaparador taurino.

Para que le vengan con chinas ni vetos. ¡Si el día que le dé la gana acaba con todos!

LA EMPRESA DE NIMES

Desde hace unos días se encuentra en Madrid la empresa de Nimes para organizar sus corridas veraniegas.

Hasta ahora ha comprado una corrida del Conde de la Corte y otra de Coquillat.

No podrán quejarse ni los aficionados de aquella población francesa, ni los toreros a quienes solicite para lidiarlas.

Eso es querer hacer las cosas bien y dar gusto, y probablemente obtener buena ganancia si la afición del «Gard» aprecian la atención en la que vale.

LOS TOREROS MODESTS

El novillero Luis Burgos Iglesias, ha conferido poderes para España y extranjero al conocido taurino de Tudela don Cipriano Vallejo Royo, que reside en la calle de Sáinz (don Mariano) 11, de dicha ciudad.

UN BANDERILLERO QUE CESA

El que hasta hace poco fue un banderillero bastante aceptable, Pedro Avilés Recorte, ha decidido dejar dicha profesión para dedicar sus actividades a asuntos taurinos, en clase de apoderado de matadores de toros y novillos, habiendo fijado su residencia en Madrid.

Le deseamos mucha suerte en su nueva profesión.

LO QUE DICE «EL TIMBALERO»

Se afirma. Que la empresa de Salamanca ha extendido su «radio de acción» taurino hacia otra capital castellana.

Que además de tener en arriendo la Plaza de Zamora, está en tratos con el Condominio de Burgos.

Que el contrato ya está ultimado. Que don Juan, don Ariano y don Manuel Cesáreo, ya puede decirse que son empresarios de Salamanca, Zamora y Burgos.

Que en Zamora habrá una corrida de toros el día de San Pedro, otra de la feria de septiembre y una charlotada, aparte de las corridas más de estas del verano.

Que en Burgos habrá una o dos corridas de toros, por San Pedro, y otros espectáculos.

Que en Salamanca ya está ultimado el cartel de toros para las cuatro corridas de la feria.

Que se lidiarán ocho toros de don Argimiro Pérez-Tabarnero, ocho del señor Albes Do Rioso y seis de Sarrillo, en las tres corridas del abono.

Que en la extraordinaria de San Mateo se repetirá el concurso de ganaderías.

Que para este concurso la Empresa dispone de un toro de cada una de las ganaderías de los señores Pérez-Tabarnero (don Argimiro), Blanco (don Manuel), Fernández (don Atanasio), Angoso (don Amador), Albes Do Rioso y Sánchez Rico.

Que de toreros no hay nada todavía.

DESEO COMPRAR máquina «Singer», en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL» Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirectores en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria FUNDADA EL AÑO 1855.- Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 39.732.681 Pesetas. Número de imponentes..... 21.980 Capital y Reservas..... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.-Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS: Capitales impuestos: Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.208

Año 1880 » 234.050 Año 1915 » 10.079.122 Año 1900 » 858.092 Año 1925 » 15.368.618 Año 1905 » 160.897 Año 1927 » 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Cuentos vascos

Alga - Marina

línea sacudían a las cargadoras en hilaridad inextinguible a cada burla inocentona.

Todo sin perder un paso, hala y hala... cuesta adelante, con la lo a abierta, tanto para respirar como para retr, en tan veloz corrida, que los borrachos se quedaban atrás a pesar de los gritos y palos de las borriquetas, mientras los farolillos bailaban en sacudidas oscilantes danzando locas de fuegos fatuos.

En los caseríos que bordean el camino, los pacíficos aldeanos se mitiguaban al ver pasar a aquella ráfaga vertiginosa como visión de aquel arre borrida por un viento de locura.

De súbito, al cruzar el barranco del infierno, cesaron gritos y risas

y sólo el jadear de los robustos pechos marcó el compás de la marcha; era aquel el lugar medroso de las apariciones, el mal paso que casi todas recorrían rezando.

Allí las almas del otro mundo habían dado más de un susto a las cargadoras rezagadas.

Ya estaban en la cumbre; una explosión de alegría saludó el fin de la porción áspera de la jornada.

Desde allí regresaban las novicias; un breve descanso para relevar y, ante el que se abajó por ambas vertientes, los dos grupos se despedían a gritos pelados.

Cuesta abajo...! Aquello era la gloria, el camino que se anda solo la porción que los días siguientes a los de la fiesta y bailoto r corrían

Notas bibliográficas

ALMANAQUE TRADICIONALISTA PARA EL AÑO 1934

Acaba de aparecer esta nueva e interesantísima publicación, la cual debe a la iniciativa del incansable Raqueté de Barcelona.

Bellamente impreso en papel mat superior, de magnífica presentación y de abundante y escogido texto, no dudamos que el «Almanaque Tradicionalista para 1934» está llamado a obtener un éxito brillantísimo y merecido.

Consta de 132 páginas, con numerosas y artísticas fotografías así como también infinidad de dibujos, debidos a la pluma de notables artistas, entre los cuales merece señalarse la magnífica portada, en tricromía, obra de Fontseré, la cual es un acierto indiscutible de expresión y colorido. En cuanto al texto, todo él es interesantísimo y escogido, si bien cabe destacar el esbozo del programa tradicionalista, las efemérides carlistas, las narraciones evocadoras de gestas de nuestros caudillos, relatos de hechos históricos de la guerra carlista, edificantes biografías y un sin fin de interesantes artículos políticos y literarios, originales de prestigiosos escritores de nuestra Comunidad, todo lo cual constituye un acierto indiscutible de sus organizadores, por lo que auguramos alcanzará el «Almanaque Tradicionalista para 1934» un éxito inmejorable.

Como quiera que se ha señalado para la venta el módico precio de 1,50, es por lo que recomendamos a nuestros correligionarios procuran adquirirlo a la mayor brevedad solicitándolo a Raqueté de Barcelona, Aduana de Correos 5.126 y a las principales librerías, periódicos y Entidades Tradicionalistas de España.

«ATENAS»

Revista mensual de información y orientación profesional.—Claudio Coello núm. 32, Madrid.—Precio, 8 pesetas, para los señores maestros.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de diciembre próximo.

mo pasado, que trae tan escogidísimo texto, que en todo él «no hay desperdicio»; y se lee de un tirón sin cansancio ni aburrimiento.

Destacan sin embargo algunos artículos, tales como «Dos años escolares» del cultísimo profesor A. Iniesta; «Mucho sol... pero hace frío», del incomparable y delicadísimo escritor F. Santander; «La personalidad del maestro en la educación del niño», de Angel C. Martín; «Consejos del P. D. Andrés Manjós» por R. Hidalgo.

Completan el sumario trabajos tan selectos e interesantes, como «El segundo Congreso Católico I. de S. Enseñanza de La Haya» de Enrique Herrera; «Horencia y educación» del Dr. Enrique Suñer; «La educación intelectual y la enseñanza de las Matemáticas» de la señorita Felisa Ruiz de Zárate, licenciada en Ciencias físicas.

Tras además una nutridísima «Sección de Enseñanza primaria», con lecciones prácticas e ilustradas admirablemente y hechas por destacados maestros. «Movimiento Educativo», «Notas bibliográficas» y «Revista de Revistas».

Con todo entusiasmo recomendamos esta revista al profesorado de Institutos, directores de colegios y especialmente a los maestros, que se apresurarán (y no les pesará) a suscribirse a «ATENAS», con la cual no comploten las revistas que actualmente circulan.

Clinica operatoria Dr. José María Teusto Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Calle del Prado (Pasaje del Están 1.º 3) - Tel. 1967

Huelias a plazas. 0. de Zárate. 3

Prensa Tradicionalista

Diarios

- «Pensamiento Alavés», «El Correo», «El Correo Catalán», «El Siglo Futuro», «El Pensamiento Navarro», «La Constanca», «El Castellano», «La Provincia Nueva», «El Pueblo Católico», «El Nort di Girona», «La Comarca de Vich», Vitoria, Lérida, Barcelona, Madrid, Pamplona, San Sebastián, Burgos, Castellón, Jaén, Gerona, Vich

Semanarios

- «El Tradicionalista», «Reacción», «El Fuerista», «La Ribera Deportiva», «Monduver», «La Campana», «Espanya Federal», «El Observador», «La Tradición», «La Fita», «?», Valencia, Barcelona, San Sebastián, Baracaldo, Gandía, Mula, S. Feliu de Llobregat, Sevilla, Tortosa, Sitges, Igualada

Quincenales

- «La Tradición» Santander

Mensuales

- «Monarquía Española» Buenos Aires

Curiosidades

Para devolver a un impermeable su primera flexibilidad es útil el empleo de un baño de agua muy caliente o la acción de vapor. Si así no se obtienen buenos resultados se puede impregnar la cara engomada con bencina y luego darle una mano de glicerina; se deja húmedo algunos instantes y se seca con un paño. Los impermeables se conservan colgados en una atmósfera húmeda y cálida.

El zumo de limón es muy conveniente a los enfermos de viruelas.

La creta precipitada y el carbón de madera finamente pulverizado, de preferencia el de madera de tilo, constituyen un excelente dentífrico.

EL ARTE DE CURTIR

El curtido de las pieles es una de las cosas que la humanidad conoce desde hace más tiempo. Los primeros documentos literarios que se conocen, hacen ya mención de este arte como cosa antiquísima.

Los chinos atribuyen su invención a Tchín-Fang, fundador de la dinastía de los Chang, en 1766 antes de C. y las crónicas orientales dicen que mucho antes, unos 3.000 años antes de nuestra Era, Neurums enseñó el arte de curtir a los habitantes de Sidón.

Lo más probable es que el verdadero inventor del curtido fuese algún talento ignorado de la edad de piedra.

Es indiscutible que en las épocas prehistóricas los hombres se vestían con pieles, y el respondió: —¿A mí?, la dama.

LO QUE SE HA HECHO EN FISICA ATOMICA DURANTE EL AÑO 1933

Se descubren nuevos elementos en la masa atmosférica: El positrón. Han trabajado en esta cuestión Millikan y Anderson, de California.

El príncipe Broglie, en Francia, sostiene que estructuración de los elementos que forman la masa atómica es semejante a las ondas de la luz.

Se demuestra prácticamente el teorema de Einstein sobre la transformación de la energía en masa. Se usan en estos experimentos voltajes superiores a diez millones de voltios, al objeto de romper átomos.

Millikan (California), demuestra la acción de los rayos cósmicos. Dice que estas fuerzas misteriosas están en los espacios rompiendo átomos y transformando energía y masa. Como consecuencia sostiene que el Universo sigue en constante creación.

El doctor Harkina, de la Universidad de Chicago (Estados Unidos), dice haber descubierto dentro de la masa atómica un nuevo elemento llamado «neutron» (no relacionado para nada con el neutrón), que tendría la propiedad de escaparse a través de la masa.

Surgen en Inglaterra dos escuelas: una dirigida por sir Arthur Eddington, que sostiene que el hombre llegará a controlar la energía atómica; otra capitaneada por lord Rutherford, que dice que el hombre nunca llegará a controlar esa energía.

SE VENDE en una o varias porciones un solar en el término de la Magdalena de esta ciudad. Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen, Cuchillería 24-bajo.

(Continuará).

Automóviles «La Union»

- Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUA

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas; Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.—VITORIA

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

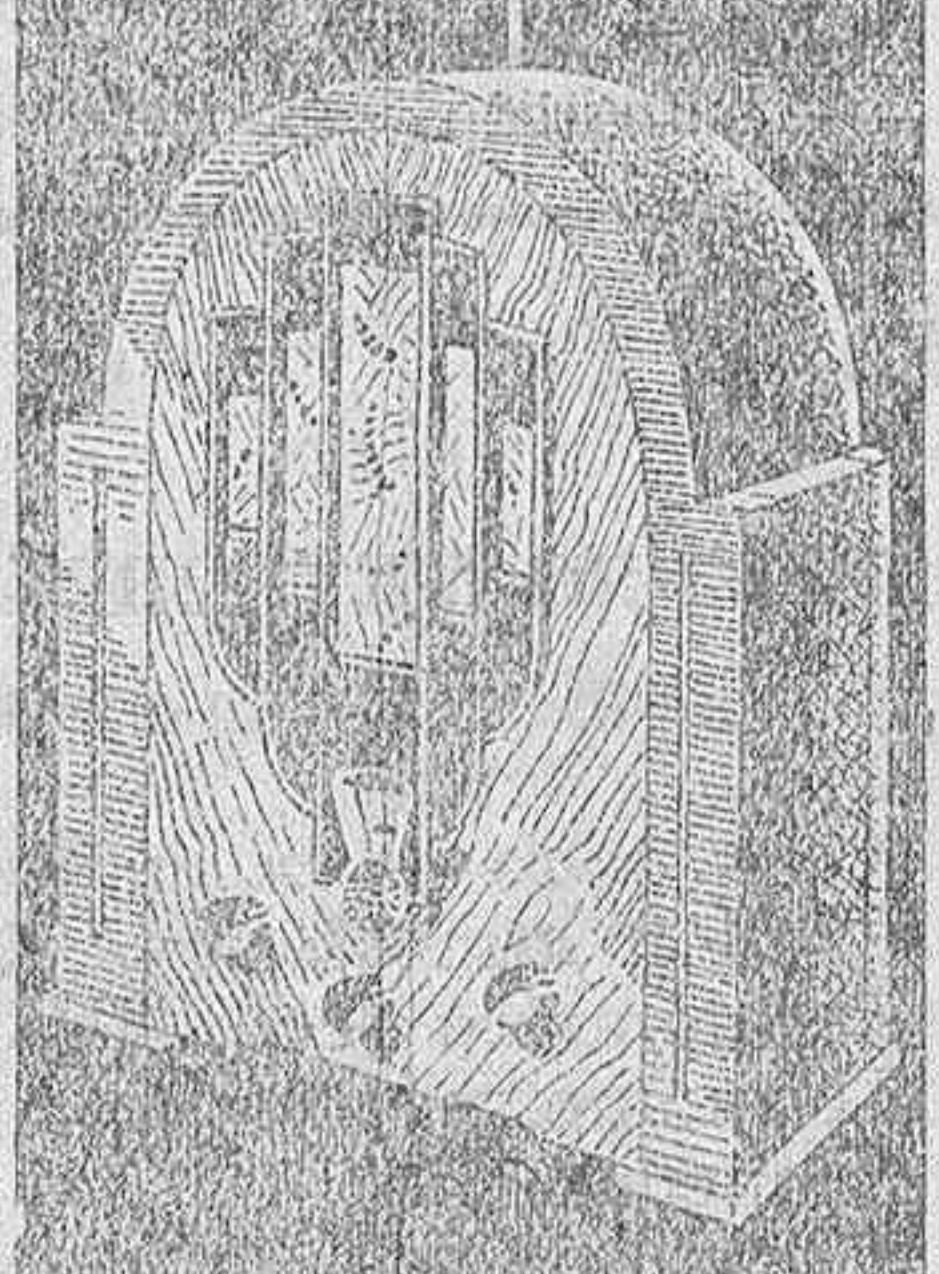
ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1. TEL. 639 VITORIA Y SERA V.D. SERVIDO DE UNA MANERA IMPROBABLE



**USTED PUEDE
CAPTAR EL MUNDO
CON EL RECEPTOR
PHILIPS 636**

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636.

Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida 23 - Arca, 15



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Asistida y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuántas corrientes a la vista....	2 %	anual
Deposiciones a plazo de 3 meses....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase; tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Deposiciones a seis meses....	3,60 %	»
Deposiciones a 12 meses o más....	4 %	»
Deposiciones en libretas escolares....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13. Veintitrés Sucursales en la provincia.

**COGNAC
Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

«LA EXPORTADORA».— Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, café y demás.— Lunas biseladas y grabadas.— Lunas de segunda, finas.— Espejos de todas clases.— Marcos con cromos y oleografías.— Molduras.— Vidrios impresos.— Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

**ROYAL
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS**
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 13.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas. (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, Saa Prudencio, 14, 2.º

Hermosas habitaciones modernas, espaciales, soleadas, amuebladas o sin amueblar,
SE ALQUILAN
Ortiz de Zárate, número 3

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaia).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

¡Ser vigoroso!...
Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOFITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

No se vende a granel.
Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.

VINO BLANCO
Diamante Para ostras-pescados-mariscos
¡EL MEJOR!

PETRA AGUAYO
peluquera, servicios completos a domicilio.
CASTILLA, 13.



Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

VIDA
ACCIDENTES INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
San Antonio, 20.º

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

MENDEL'S
Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vestijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.
Remache suelto, 15 céntimos.
Llavecita para su colocación, 5 céntimos.
Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'00 pesetas.
Grandes descuentos para revendedores.
Concesionario para España: Postas, 26.—
"El Gran Mundo"

F. Molet
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. L.—Vitoria.

JULIAN BAJO
JOYERIA PLATERIA
DATO-8 VITORIA

Magisterio

ACADEMIA MOLINA - GALILEA
Se establece un curso de preparación que dará comienzo el día 15 de Enero próximo para el Concurso-Oposición de ingreso en la Normal.
Pablo Iglesias 1-1.º

Preparación: **INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA**
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º Izuda.
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Bcheverría

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, s
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Vinos finos de Elciego
Muy superiores y muy baratos.
Botella, 0,70 Ptas.
A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.
En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.
Sucursal de SIERRAS ALAVESAS.
Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

Oficina de Colocación Obrera
Se pone en conocimiento, que a partir del día 20 de este mes, pueden pasar a inscribirse por esta Oficina, instalada en el Excmo. Ayuntamiento, de diez y media a doce de la mañana, los obreros que lo deseen, siendo indispensable el certificado del último patrono donde hayan trabajado.
Vitoria 18 de diciembre de 1933.—
La Comisión.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

GCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.º.

Lanas lavadas de todas clases para colchones
RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
(MARCA REGISTRADA) Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

PENSAMIENTO ALAVES

MINUCIAS

MUNICIPALERIAS

JUEGOS PROHIBIDOS

Las brigadas municipales han procedido al arreglo del piso de la calle de Dato que "está" bastante deteriorado.
 Se han arreglado en estos días—bien contados y recontados—hasta siete baches y medio.
 ¿Pero no habíamos quedado en que estaba prohibido jugar al siete y medio?

Centros oficiales

JURADOS MIXTOS

Los dos juicios que debían celebrarse ayer, entre Fernández-Ajamil y Ortey-Eguinca, se suspendieron.
 Hoy a las doce se ha celebrado un acto de conciliación entre Díaz Bergado por reclamación de cantidad y a las doce y media otro entre Ruiz de Samaniego-Bombín, no llegándose a una avenencia en ninguno de ellos.
 Se ha presentado una demanda por reclamación de cantidad de 22 obreros contra don Patricio Uribe Echevarría, de Villarreal.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil al recibirnos, manifestó que le había visitado el señor Martínez Ilarduya, secretario de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Alava, para pedirle que al ir a constituir la nueva Comisión Gestora Provincial, reserve un puesto a un concejal o ex diputado que pueda representar debidamente los intereses de dicha Sociedad.
 Le visitó también don Julián Angulo, presidente de la Junta Administrativa para darle cuenta de que se había obstruido el camino de Osma.
 Por el Gobierno civil se ha oficiado al alcalde de Osma para que en el plazo de un mes quede expedida aquella villa, conforme a lo solicitado.

GUARDIA MUNICIPAL

POBRE BURRO!

A las ocho de la mañana de hoy se dirigía el joven Eduardo Sáez de Burruaga, montado en un burro y al llegar al barrio de San Cristóbal encontró la carretera interceptada por un chopo, que había caído a consecuencia de un vendaval, sabiendo entonces a una heredad contigua al camino para volver acto seguido a éste, tropezando el burro con tan mala fortuna, un cable eléctrico conductor de energía, quedando el animal muerto en el acto.
 Se ha girado aviso a la Policía Urbana para que retire el animal muerto.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Saturnino Martínez Rituerto, de Artillería.
 Imaginaria, don Mauricio Fiscer, de Infantería.

DIPUTACION

Ha estado una representación de industriales formada por los señores Armentia, Aranzabal, Cortazar y Gamarrá, en nombre de la "Patronal" de metalúrgicos para dar cuenta de la situación en que se hallan los talleres de la Ciudad, pues en la mayor parte de ellos se está trabajando cuatro días de la semana.
 Desean que la Comisión Gestora haga cuanto tenga a su alcance a fin de colaborar en la solución de este importante problema, comenzando por activar el anuncio de las subastas y concursos de los trabajos de la electrificación de la sección de Vitoria a Meolán de ferrocarril Vasco-Navarro, ya que dichos industriales se disponen a tomar parte en dichos concursos o en las subastas que se anuncien.
 Se le ha contestado que este, lo mismo que otros asuntos de interés para el país, se siguen muy de cerca por los gestores, quienes se disponen a procurar, por todos los medios a su alcance que en año y medio sea un hecho esa electrificación.
 El día 14, por la tarde, llegarán de Madrid los Ingenieros encargados de dicha labor para asistir el día 15 a la sesión de la Junta, donde se aprobará el Reglamento y plan económico para este año, bases para los concursos del suministro de energía y para la subasta de los edificios de las subestaciones con el fin de que en la próxima semana

na aparezcan los anuncios correspondientes en la "Gaceta".
 Todo se llevará con la mayor rapidez debida, confiando en el celo de los aludidos técnicos que se disponen a cumplir al pie de la letra lo que han ofrecido.

Una nutrida representación de los Ayuntamientos de Lapuebla de Labarca y Laguardia, han estado a ultimar todo lo preciso, para construir la carretera que han de unir a dichos pueblos y colaborar a la solución del problema obrero en los mismos.
 Ha quedado todo firmado y en la próxima semana darán principio las obras.

Mañana salen para San Sebastián, con el fin de asistir a una reunión magna, a la que acudirán representaciones de las cuatro Gestoras Vasconavarres, el señor Presidente, con otros miembros de la Corporación.

DELEGACION DEL TRABAJO

Esta Delegación hace saber a todas las Asociaciones profesionales de patronos y obreros que según dispone el art.º 16 de la Ley de 8 de abril de 1932 en el mes de enero deberán remitir a esta Delegación una relación nominal de altas y bajas de socios registrada en el semestre de julio a diciembre del pasado año. Asimismo deberán presentar en la Delegación dentro del plazo de 5 días después de su formalización la relación y estados de cuentas del semestre anterior, que publicarán y pondrán de manifiesto a sus socios en forma que llegue a conocimiento de todos, la situación económica y empleo de los fondos sociales. De estas cuentas se remitirán dos ejemplares a la Delegación a la mayor brevedad, de acuerdo con lo prescrito en el art.º 17 de la citada Ley.
 Las Sociedades obreras remitirán conjuntamente con la relación ordinaria de altas y bajas otra del total de sus afiliados en 31 de diciembre, especificando el número de los que se encuentran sin trabajo. Las Sociedades patronales remitirán una relación del número de obreros que ocupan sus afiliados.
 Esta Delegación, al hacer saber estas obligaciones, recuerda que el artículo 18 de la citada Ley permite la práctica de inspecciones en los domicilios sociales para verificar el cumplimiento de los preceptos legales por parte de las Sociedades profesionales, las cuales tendrán lugar en su día por los funcionarios de esta Delegación provincial de Trabajo.
 Las faltas a lo preceptuado en esta Ley sobre la publicación semestral del movimiento de socios y de las cuentas y balances de la Asociación, publicidad de las convocatorias de las juntas generales y comunicaciones obligadas a las Delegaciones provinciales de Trabajo, así como los actos de obstrucción a las inspecciones previstas en el art.º 18, serán castigadas con multas de 50 a 150 pesetas, que impondrá el Delegado provincial a cada uno de los directores o socios que ejerzan en la Asociación algún cargo de gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o criminales que fueren procedentes. (Atr.º 37).
 Al reiterar una vez más esta Delegación que en ella encontrarán las Sociedades el amparo legal para ejercer los derechos que las leyes les conceden, recuerda que no pueden ser ejercidos estos derechos de representación patronal y obrera por otras Sociedades que las inscritas en el Registro de la Delegación y acogidas a la vigente Ley de Asociaciones profesionales de patronos y obreros, únicas que con tal carácter tienen existencia legal.
 Las Asociaciones que no cumplan las reglas estatutarias conforme a los preceptos de la citada Ley para su funcionamiento o la obligación de seguir los cánones jurídicos que tracen las leyes para la solución armónica de los conflictos y el respeto a las normas le-

El ejemplo de América

A los Cursos de Cultura Superior Religiosa, de Vitoria

El prestigioso sacerdote vasco, profesor, varios años, del Seminario de Vitoria y vicedirector de la floreciente Congregación Mariana de esta Ciudad, el Ilmo. Sr. Dr. don Zacarías Vizcarra, director general y uno de los más activos organizadores del Congreso Eucarístico Internacional que en Buenos Aires va a celebrarse este año, ha fundado y dirige, asimismo, en la capital argentina un Instituto de Cultura Religiosa Superior para la Acción Católica, análogo al establecido en Roma y Milán por la Santa Sede. El día 23 de diciembre último se ha celebrado con la mayor brillantez la clausura del Curso con la asistencia del excelentísimo señor Nuncio Apostólico que tuvo la Misa de acción de gracias. Han sufrido exámenes 233 señoras y señoritas, en su mayor parte maestras y de la primera sociedad de Buenos Aires. El Representante de Su Santidad, se ha dignado ofrecer al Instituto dos medallas anuales, una de oro y de plata para premiar a las dos alumnas más distinguidas del curso. Las alumnas que aprueban los estudios completos del Instituto reciben del Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, un diploma que les habilita para enseñar oficialmente, Religión y Moral; y se ha de tener en cuenta que para obtener el mencionado diploma, además de los exámenes académicos verificados ante un tribunal nombrado por la Autoridad Eclesiástica Metropolitana, han de realizar las prácticas siguientes: práctica docente, práctica literaria y práctica ascética, esto es, ocho días de Ejercicios Espirituales de San Ignacio en conformidad con las vivas recomendaciones dirigidas por el Sumo Pontífice a los miembros de Acción Católica. Los programas de curso compuesto por Ilmo. señor Vizcarra y el plan de estudios son como sigue:
Programas analíticos de primer año.—Introducción al dogma católico. Historia de la religión y de las religiones. Principios filosóficos. Liturgia y canto sagrado.
Programas analíticos de segundo año.—Exposición del dogma católico. Historia de la Iglesia. Moral Católica y vida sobrenatural. Naturaleza y organización de la Acción Católica.
Programas analíticos de tercer año.—Introducción general a la Sagrada Escritura y especial a los Evangelios. Pedagogía general y catequística.
Envío.—Brindamos estas ligeras notas a los Cursos de Cultura Religiosa Superior de Vitoria establecidos ya en varias Asociaciones con gran éxito y ponemos a disposición de ellas los programas arriba indicados. Argentina que va a ver aumentada su jerarquía eclesiástica a siete Arzobispados y diez Obispos, de un Arzobispado y diez Obispos que hasta ahora ha tenido; y que este año celebrará con sin igual esplendor y fruto el Congreso Eucarístico Internacional, está movilizándose en filas grandiosas de señoras, de caballeros, de niños, de juveniles dedicados a la Acción Católica, presentando al mundo una lección admirable de espiritualismo frente al materialismo que pretende invadirlo todo, y a la Madre España una muestra del aprovechamiento de sus enseñanzas y desvelos de la colonización, junto con su grito de esperanza y de aliento en esta hora triste de ahora.

ACEBEDO.

Gestiones del diputado señor Oriol

Atendiendo a la demanda de Salvatierra, el señor Oriol gestionó de la Compañía del Norte que sea trasladada a dicha estación de ferrocarril la marquesina que se ha venido utilizando en la de Vitoria y ya ha recibido el Ayuntamiento de Salvatierra una carta del Consejo en la que se dice que seguramente podrán ser atendidos los deseos de la villa que les hizo presentes el señor Oriol.

La sección de Socorros Mútuos de Hermandad Alavesa ha recibido un donativo de pesetas 500, del diputado por Alava señor Oriol.

Suscripción Santuario del Sagrado Corazón

Plas.	Plas.
Jaime Palau	10,00
Pilar Palau	10,00
Dionisia Prestamero	5,00
Clemente Yrazu	5,00
Dolores P. de Yrazu	5,00
José Luis Yrazu	5,00
Consuelo Yrazu	2,50
Maria Cruz Yrazu	5,00
Antonio Yrazu	5,00
Donato Araujo	5,00
Encarnita de Viana o Irmo	5,00
Lucrecia Martínez	1,00
Carlota Romero	1,00
Félix Castilla	5,00
Isabel Aníbarro	5,00
Consuelo Aníbarro	5,00
Maria Arroyo	5,00
Marcelino Molina	10,00
Carlos Molina	5,00
Felisa Molina	5,00
Cirila Molina	5,00

gales y Bases de trabajo, emanadas de los organismos paritarios, pactos de trabajo, etc., serán objeto de sanciones que impondrán los Delegados de Trabajo, que podrán consistir en la suspensión de sus derechos (art.º 38), llegando en caso necesario a decretar la suspensión de la Sociedad (artículo 39), poniéndolo en conocimiento del Juez de Instrucción, sin perjuicio de las suspensiones dispuestas por la Autoridad judicial en el caso de la comisión de delitos.
 Vitoria, a 1 de enero de 1934.—El Delegado de Trabajo.—Fernando Herrera.

Las conclusiones de la Asamblea de Peritos agrícolas

Las conclusiones aprobadas por la reciente celebrada Asamblea de Peritos Agrícolas, son las siguientes:
 1.ª Atribuciones profesionales de los peritos agrícolas, entre las que figuran la intervención exclusiva, juntamente con los ingenieros agrónomos, en todas las operaciones de mediación, avalúo de fincas rústicas, deslindes, tasación de cosechas, etcétera.
 2.ª Aprobación inmediata del proyecto de arancel que la Asociación de Peritos Agrícolas tiene presentado en el Ministerio de Agricultura el año 1931.
 3.ª Intervención en los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de Trabajo rural e industrias agrícolas, recabando para los peritos el cargo de secretario técnico de estos organismos, así como la presidencia y vicepresidencia en los de trabajo rural y producción agrícola.
 4.ª Nomenclatura en todos los Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes del técnico agrícola municipal encargado de la dirección de parques, jardines, inspección de fincas, hortalizas, etcétera.
 5.ª Ampliación del crédito para enviar peritos agrícolas pensionados al Extranjero.
 6.ª Solicitar que el cargo de administrador de las fincas rústicas en el Instituto de Reforma Agraria tenga su cargo por virtud de las recientes disposiciones.

AUMENTO DE POBLACION

Dentro de poco Vitoria va a sufrir un aumento de censo extraordinario.
 Ya empiezan a darse de alta los gestores de la Comisión Provincial, que hasta ahora no eran vecinos de Vitoria.
 Esto parecerá un cuento pero es verdad.
 Aquí somos así.

Escaparates

¡S. O. S.!

Con los mismos «acentos» que tiene esta llamada de auxilio por radio, sonó ayer el teléfono de nuestra Redacción repetidamente.
 Acudimos a la cabina y a poco empezó el diálogo:
 —¿Diga!...
 —¿Es PENSAMIENTO ALAVES?
 —Sí, señor. ¿Con quién hablo?
 —¿Está Xistu?
 —Al aparato. ¿Con quién hablo?

—¿Con un naufrago!
 —¿Carape!...
 —Soy un ciudadano... pacífico, que ha intentado cruzar... la calle del Sur en su cruce con Rioja... no puedo salir...
 —¿En dónde se halla, precisamente?
 —Junto a la caseta de Arechavala... (Aquí un ruido extraño y un grito de angustia).
 —¿Eh... eh! ¿Qué pasa?
 —¿Que me hundo...! ¡Socorro...! Ya me llega el barro al cuello!
 —Por el receptor no llegaba hasta nosotros más que un rumor de lucha y un ¡glu... glu... glu...! significativo.
 Cambiamos la comunicación y nos pusimos al habla con la Casa Consistorial.
 —Rac... rac... rac... rac...
 —¿Estaba comunicando!
 A toda prisa mandamos un botones al Ayuntamiento con el ruego de que acudieran inmediatamente en auxilio del naufrago de la calle del Sur. Unos minutos después el botones estaba de regreso.
 —¿Qué te han dicho?
 —Nada.
 —¿Cómo nada?
 —No señor... Estaban muy ocupados. No podían acudir a ninguna parte, porque estaban reunidos y...
 —¿Pero tan urgente era lo que tenían que tratar?
 —¿Anda! ¡Ya lo creo! Estaba discutiendo el último informe de la última comisión nombrada para resolver el conflicto del abastecimiento de aguas.
 A todo correr me dirigí a la calle del Sur.
 No pude llegar al sitio indicado por mi anónimo comunicante.
 Y ahora un ruego a la Alcaldía. Como quiera que según explicó recientemente un edil días pasados, pueden funcionar las mangueras que no hay presión artificial, ¿no podrían fabricarse a toda prisa unas barcas «municipales» para uso de los vecinos y lograr que estos puedan transitar por las calles vitorianas?
 Si no me hacen caso a mí, oiga el testimonio del naufrago de la calle del Sur.
 A un muerto debe prestársele atención y cumplirse su última voluntad.
 XISTU.

Noticias y reclamos

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
 A las ocho de la mañana:
 Presión atmosférica, 716,2.
 Termómetro seco, 10,0.
 Termómetro húmedo, 8,4.
 Humedad, 79.
 Temperatura máxima, 8,6.
 Temperatura mínima, 5,2.
 Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
 Estado del cielo, cubierto.
 Viento, S. W. flojo.

Es natural que en enero tenga frío y me constipe, que pesque algún resfriado y que tenga hasta la gripe.
 —Lo que es natural que beba EL SAN ROQUE y que lo evite.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:
 Primera comida
 Alubia blanca y filetes en salsa.
 Segunda comida
 Sopa de arroz y pescado.
 Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATALOGOS

(Sección Femenina)
 El día 14 del actual, a las doce del día, en la Casa del Estudiante (calle Dato, 8. 3.º), tendrá lugar la Junta general reglamentaria, con arreglo a la siguiente Orden del Día:
 1.º Lectura del acta anterior.
 2.º Lectura de la Memoria.
 3.º Balance.
 4.º Elección de la nueva Junta.
 —La Secretaria.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
 Sr. Rovira, P. de la República. 3 y 4.
 Sr. Buesa, P. Iglesias. 2.
 Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
 7 bueyes, 1.484 Kgs.
 11 terneras, 539.
 6 cerdos, 474.
 Derechos: pesetas 828,08.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
 Entrada libre.
 Servicio de libros y revistas.
 Horario.—Días laborables.
 Mañana, de once a una y media.
 Tarde, de cuatro a seis.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta Prisión:
 88 hombres y 2 mujeres.

Velada Misionera

en el Salón de Actos del Convento de María Reparadora, San Antonio, el día 15 de enero a las seis y media de la tarde.
 Se entrará con papeleta personal, las cuales proporcionará la Junta directiva y demás Socios del «Ropero».
 La puerta se abrirá a las seis y cuarto.
 No se permite la entrada a caballeros ni a niños mayores de siete años.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 158 que inmediatamente será servido.
 Para todas, bautzos, etc., el coste de seis plazas BI-9463.
 Se reciben avisos en Nueva Piedad 6, 2.º, o en la parada de taxis ALGEL GOMEZ DE SEGURA.
 Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL
 Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
 Ha trasladado su consulta a POSTAS, 21, PRAL.
 CONSULTA: 11 a 1 y 4 a

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

DESPERTADORES OCASION
 Los de 14 pesetas, ahora a 8,25.
 Relojes pared, desde 45 pesetas.

Dato, 24 Joyería. Platería.

SELLOS ORO MACIZO, a 28 pías. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MEDIA DOZENA, desde 11 pías. Contrasteados con 40 gramos plata, a 36 pías. media docena.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas. ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 pías. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

ISASIA Dato, 24 Relojería.

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 pías. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 pías. Ocasión.

:: VITORIA ::